

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



## **INCIDENCIA DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2022.**

Tesis para optar el título profesional de  
CONTADOR PÚBLICO

ALBERTO MANIHUARI GUERRA  
LUIS HARRY HINOSTROZA BLAS

Pucallpa – Perú

2022



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

**COMISION DE GRADOS Y TITULOS**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

Siendo las 10:00 AM del sábado 11 de febrero del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga (Presidente), Mg. Nelson Manuel Vasquez Saucedo (Miembro) y Mg. Peter Matos Chino (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **“INCIDENCIA DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2022”**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Alberto Manihuari Guerra y Luis Harry Hinostroza Blas, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

“La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

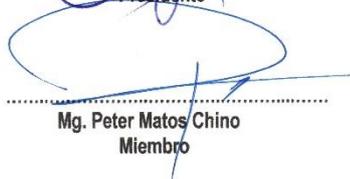
- Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- Aprobado por unanimidad
- Aprobado por mayoría
- Desaprobado...”

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

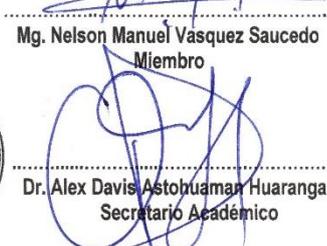
Siendo las 10:50 AM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

  
.....  
Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga  
Presidente

  
.....  
Mg. Peter Matos Chino  
Miembro



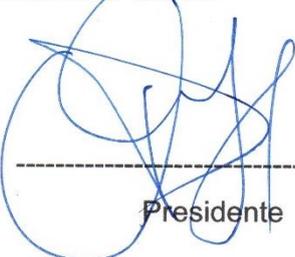
  
.....  
Mg. Nelson Manuel Vasquez Saucedo  
Miembro

  
.....  
Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga  
Secretario Académico

### APROBACIÓN Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

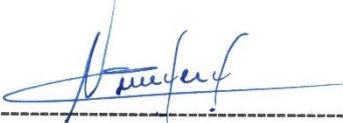
La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga



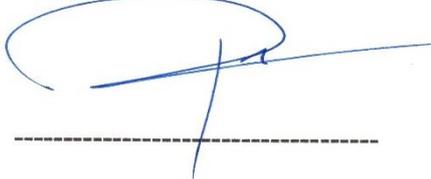
-----  
Presidente

Mg. Nelson Manuel Vasquez Saucedo



-----  
Miembro

Mg. Peter Matos Chino



-----  
Miembro

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa



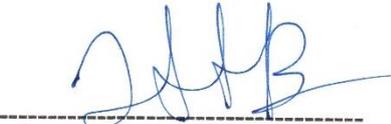
-----  
Asesor

Bach. Alberto Manihuari Guerra



-----  
Tesisista

Bach. Luis Harry Hinostroza Blas



-----  
Tesisista

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

# CONSTANCIA

**ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND****N° V/0013-2023.**

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado:  
**"INCIDENCIA DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO AÑO 2022"**

Autor(es) : **MANIHUARI GUERRA, ALBERTO  
HINOSTROZA BLAS, LUIS HARRY**

Facultad : **CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela : **CONTABILIDAD**

Asesor(a) : **Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un porcentaje de similitud **6%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: **SI** Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que **SI** se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia

**Fecha: 24/01/2023**

Mg. **JOSÉ MANUEL CARDENAS BERNAOLA**  
Director de Producción Intelectual



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Alberto Manihuari Guerra

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

Incidencias de los Tributos Municipales en la Prestación  
De los Servicios Públicos de la Municipalidad. P.C.P. 2022

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

**PARCIAL**  Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

**TOTAL**  Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali ([www.repositorio.unu.edu.pe](http://www.repositorio.unu.edu.pe)), bajo los siguientes términos:

**Primero:** Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

**Segundo:** Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 02 / 03 / 2023

Email: albertomanihuari2000@gmail.com  
Teléfono: 956-458-612

Firma: AMG  
DNI: 63265725

🌐 [www.repositorio.unu.edu.pe](http://www.repositorio.unu.edu.pe)

✉ [repositorio@unu.edu.pe](mailto:repositorio@unu.edu.pe)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Luis Harry Huinostroza Blas

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

Inudencia de los tributos municipales en la prestación de los servicios públicos de la municipalidad de Coronel Portillo  
año 2022

Sustentada el año: \_\_\_\_\_

Con la asesoría de: Dr. Juan Jose Pabmino Ochoa

En la Facultad: Cs. Económicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

**PARCIAL**  Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

**TOTAL**  Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali ([www.repositorio.unu.edu.pe](http://www.repositorio.unu.edu.pe)), bajo los siguientes términos:

**Primero:** Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

**Segundo:** Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 02/03/2023

Email: luisuinostrozablas@gmail.com

Teléfono: 929 476479

Firma: 

DNI: 72314968

[www.repositorio.unu.edu.pe](http://www.repositorio.unu.edu.pe)

[repositorio@unu.edu.pe](mailto:repositorio@unu.edu.pe)

## **DEDICATORIA**

Con un profundo amor a nuestros padres.

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestro agradecimiento eterno a DIOS por guiarnos y cumplir con ser profesionales

A nuestra Carrera de Contabilidad y sus docentes

Agradecimiento a nuestro asesor por sus conocimientos en la elaboración de nuestra tesis

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	vii
AGRADECIMIENTO .....	viii
ÍNDICE .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xii
RESUMEN .....	xiii
ABSTRACT .....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	xv
I. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	16
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	18
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	18
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS .....	18
1.3. OBJETIVO .....	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL .....	18
1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO .....	18
1.4. HIPÓTESIS .....	19
1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL .....	19
1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS .....	19
1.5 VARIABLES DE ESTUDIO .....	19
1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA .....	20
1.7 VIABILIDAD .....	20
1.8 LIMITACIONES .....	20
II. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO .....	21
2.1. ANTECEDENTES .....	21
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES .....	21

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	26
2.2. BASES TEÓRICAS DEL PROBLEMA.....	33
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES .....	38
III. CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	40
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	40
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	41
3.3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	41
3.4. PROCESAMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	41
3.5. TRATAMIENTO DE DATOS .....	41
IV. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	43
4.1. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO .....	43
4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS: ANÁLISIS INFERENCIAL.....	61
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	65
CONCLUSIONES.....	66
SUGERENCIAS.....	67
REFERENCIAS .....	68
ANEXO .....	70

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1	Impuestos – I_____	43
Tabla 2	Impuestos – II_____	44
Tabla 3	Impuestos – III_____	45
Tabla 4	Contribución Especial de Obras Públicas – I_____	46
Tabla 5	Contribución Especial de Obras Públicas – II_____	47
Tabla 6	Contribución Especial de Obras Públicas – III_____	48
Tabla 7	Tasas – I_____	49
Tabla 8	Tasas – II_____	50
Tabla 9	Tasas – III_____	51
Tabla 10	Promoción del desarrollo local – I_____	52
Tabla 11	Promoción del desarrollo local – II_____	53
Tabla 12	Promoción del desarrollo local – III_____	54
Tabla 13	Obras de infraestructura – I_____	55
Tabla 14	Obras de infraestructura – II_____	56
Tabla 15	Obras de infraestructura – III_____	57
Tabla 16	Servicios de limpieza pública – I_____	58
Tabla 17	Servicios de limpieza pública – II_____	59
Tabla 18	Servicios de limpieza pública – III_____	60

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1	Impuestos – I_____	43
Figura 2	Impuestos – II_____	44
Figura 3	Impuestos – III_____	45
Figura 4	Contribución Especial de Obras Públicas – I_____	46
Figura 5	Contribución Especial de Obras Públicas – II_____	47
Figura 6	Contribución Especial de Obras Públicas – III_____	48
Figura 7	Tasas – I_____	49
Figura 8	Tasas – II_____	50
Figura 9	Tasas – III_____	51
Figura 10	Promoción del desarrollo local – I_____	52
Figura 11	Promoción del desarrollo local – II_____	53
Figura 12	Promoción del desarrollo local – III_____	54
Figura 13	Obras de infraestructura – I_____	55
Figura 14	Obras de infraestructura – II_____	56
Figura 15	Obras de infraestructura – III_____	57
Figura 16	Servicios de limpieza pública – I_____	58
Figura 17	Servicios de limpieza pública – II_____	59
Figura 18	Servicios de limpieza pública – III_____	60

## RESUMEN

Objetivo del estudio es analizar la incidencia de los tributos municipales en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022; los tributos es la base de desarrollo de toda sociedad, en ese sentido los tributos que recauda la municipalidad coadyuva a una adecuada atención y prestación de los servicios públicos, que permiten un desarrollo y crecimiento; siendo prioritario que los ciudadanos puedan contribuir para mantener una ciudad limpia, con áreas verdes y modernas; por ello que resulta necesario que los ciudadanos puedan valorar el sistema tributario municipal que esta compuesto por los impuestos, tasas y contribuciones, que tienen funciones importantes en la vida de los ciudadanos, ya que sin ellas no pudieran mejorarse los servicios, generar mayores infraestructuras que garanticen una adecuada inversión de los recursos que contribuyen los ciudadanos, por otro lado con el pago de los tributos se promueve el desarrollo local.

Metodología, el método de estudio es sistémico básico, en el que los tributos municipales en la prestación de los servicios públicos variables de estudio bajo un nivel descriptivo cuantitativo han sido analizados.

Resultados, el estudio luego del trabajo de campo indica que los tributos municipales inciden significativamente en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

Conclusiones, de los resultados se infiere los tributos municipales inciden significativamente en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

Palabras clave: Recaudación de impuestos; Exoneración de impuestos; Intereses moratorios.

## **ABSTRACT**

Objective of the study is to analyze the incidence of municipal taxes in the provision of public services of the Provincial Municipality of Coronel Portillo in 2022; taxes are the basis for the development of any society, in this sense the taxes collected by the municipality contribute to adequate attention and provision of public services, which allow development and growth; being a priority that citizens can contribute to maintain a clean city, with green and modern areas; For this reason, it is necessary that citizens can assess the municipal tax system that is made up of taxes, rates and contributions, which have important functions in the lives of citizens, since without them services could not be improved, generate greater infrastructures that guarantee an adequate investment of the resources that citizens contribute, on the other hand with the payment of taxes local development is promoted.

Methodology, the method of study is basic systemic, in which the municipal taxes in the provision of public services variables of study under a quantitative descriptive level have been analyzed.

Results, the study after the field work indicates that municipal taxes have a significant impact on the provision of public services of the Provincial Municipality of Coronel Portillo in 2022.

Conclusions, from the results it is inferred that municipal taxes have a significant impact on the provision of public services of the Provincial Municipality of Coronel Portillo in 2022.

Keywords: Tax collection; Tax exemption; Default interest.

## INTRODUCCIÓN

Las municipalidades generalmente tienen una baja recaudación de los tributos que administran, lo que genera un problema en los recursos directamente recaudados, que básicamente están destinadas para dotar de recursos para contribuir con los servicios públicos.

En ese sentido la investigación sobre los tributos municipales y la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022, reviste de importancia, porque esta tiene implicancias en mejorar el ornato y darle un sello particular de una ciudad limpia; sin embargo, esta situación es totalmente opuesta, por la ciudad es desordenada, donde la ausencia de los servicios públicos es permanente que no contribuyen en el desarrollo.

La investigación tiene la estructura siguiente:

Capítulo I: Planteamiento de problema; Formulación del problema; Objetivos; Hipótesis; Justificación e importancia; viabilidad y limitaciones.

Capítulo II: Marco Teórico; Bases teóricas; Definiciones conceptuales.

Capítulo III: Marco metodológico; método de investigación; Población y muestra; Instrumentos de recolección de datos; procedimientos de recolección de datos; Tratamiento de datos.

Capítulo IV: Resultados y discusión; Resultados del trabajo de campo; Prueba de hipótesis; Discusión de resultados.

Conclusiones

Sugerencias

Anexos

## **I. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Los tributos son los elementos más importantes para el fomento del desarrollo de los gobiernos locales, nacionales a nivel mundial, su crecimiento y desarrollo esta propiciado por una importante presión de los tributos, que permite financiar obras de gran impacto, tal como sucede en los gobiernos municipales que administran los tributos municipales de manera directa con normas que establecen sus funciones y responsabilidades en el ámbito de su jurisdicción, de ahí que puedan brindar una eficiente administración y mejores servicios propiciando el desarrollo local.

La tributación tiene un efecto directo en la gestión municipal, porque sin ella los gobiernos locales no pueden realizar sus funciones de ser promotores de desarrollo local, en el que puedan financiar nuevas infraestructuras que tienen incidencia en la vida de los ciudadanos, por ello es de notar como las grandes urbes han logrado un crecimiento sostenido en los países de América Latina, particularmente donde existe mayor concentración de la población es donde mejor se recaudan los tributos municipales que sirven de base para el desarrollo, que tiene efectos directos en la generación de actividades empresariales que garantizan su sostenibilidad.

Las municipalidades en los últimos años han tenido un comportamiento muy particular de una inadecuada gestión de los alcaldes quienes tienen grandes problemas en la gestión gubernamental, que más resaltan por actos de corrupción e ineficiencia en la administración, en ese sentido en el país existen 1,889 municipalidad, compuestas por 196 Municipalidades Provinciales y 1,693 Municipalidades Distritales de acuerdo al Reporte Temático N.º 85/2021-2022 hecho por Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal (Congreso de la República del Perú, 2022).

Los tributos municipales que administran las municipalidades en el país están compuestos por el Impuesto entre estas se encuentran el Impuesto Predial, Impuesto Alcabala, Impuesto Vehicular, Impuesto a los juegos, Impuesto a los espectáculos no deportivos; entre las tasas municipales se encuentran las tasas por servicio públicos o arbitrios, tasas por servicios administrativos o derechos, tasa por las licencias de apertura de establecimientos, tasas por estacionamiento de vehículos, tasa por transporte público, otras tasas por la realización de actividades sujetas a fiscalización o control municipal; contribuciones como la Contribución especial de Obras Públicas, asimismo tenemos los tributos que se han creado en favor de las municipalidades como el Impuesto de Promoción Municipal tasa de 2% de las operaciones gravadas con el IGV,; el Impuesto al Rodaje que es aplicable a las gasolinas con una tasa del 8% y el Impuesto a las Embarcaciones de Recreo con una tasa del 5% del valor de las embarcaciones.

El problema sobre los tributos municipales tiene la misma figura que en el resto del país, porque las Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, tiene falencias en la recaudación de los tributos que implica que no tienen una adecuada administración de los tributos municipales que por ley les asiste; esto se debe a la falta percepción de sus autoridades que componen la gestión edil, que llegan con un afán protagónico de mejorar el uso adecuado de los recursos públicos sin embargo en la práctica orientan sus esfuerzos a intereses particulares; lo que demuestra que el área de gestión tributaria no tiene un control sobre las formas de gestionar los tributos municipales.

Como consecuencia de la inadecuada administración de los tributos, no se fomentan el desarrollo con mejores servicios y mayores infraestructuras en favor de los ciudadanos, que se evidencian con la falta de promoción en el desarrollo local, carencia de obras que generen un impacto, puentes, parques, puertos, lozas deportivas, limpieza pública, la seguridad que se ve opacada por el

incremento de la delincuencia estas necesidades están al margen de la gestión local, por la falta de recursos humanos que tengan la capacidad de entender la realidad en base a las necesidades de la ciudadanía.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿En qué medida los tributos municipales contribuyen en la prestación de los servicios públicos en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿En qué medida los impuestos municipales contribuyen en la promoción del desarrollo local de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022?
- ¿En qué medida la Contribución Especial de Obras Públicas contribuye en nuevas obras de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022?
- ¿En qué medida las tasas municipales contribuyen en la calidad de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022?

## **1.3. OBJETIVO**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Analizar los tributos municipales y la prestación de los servicios públicos en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

### **1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO**

- Analizar los impuestos municipales y la promoción del desarrollo local de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

- Establecer la Contribución Especial de Obras Públicas y nuevas obras de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.
- Analizar las tasas municipales y la calidad de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

#### **1.4. HIPÓTESIS**

##### **1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL**

Los tributos municipales contribuyen en la prestación de los servicios públicos en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

##### **1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS**

- Los impuestos municipales contribuyen en la promoción del desarrollo local de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.
- La Contribución Especial de Obras Públicas contribuye en nuevas obras de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.
- Las tasas municipales contribuyen en la calidad de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

#### **1.5 VARIABLES DE ESTUDIO**

##### **Variable principal**

Tributos municipales

##### **Dimensiones:**

- Impuestos
- Contribución Especial de Obras Públicas
- Tasas

##### **Variable Secundaria**

Servicios públicos

**Dimensiones:**

- Promoción del desarrollo local
- obras de infraestructura
- servicios de limpieza pública

**1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

El estudio alcanza importancia y se justifica porque los tributos municipales representan la capacidad para asumir y cumplir con las necesidades prioritarias en la promoción del desarrollo local, teniendo en cuenta que los cobros de los impuestos generan las posibilidades de mejorar la calidad en la prestación de servicios que por ley la faculta a la municipalidad; la contribución que es otro tributo que es de importancia básicamente porque para ejecutar nuevas obras se requieren el cobro de la contribución especial por obras públicas, que permite ejecutar puentes, pavimentación de calles, lozas deportivas que coadyuvan al crecimiento valorizando los bienes de infraestructura, la investigación por tanto abre la discusión de teorías y normas a fin de complementarlas los conocimientos con relación a los tributos municipales y los servicios públicos en la Provincia de Coronel Portillo.

**1.7 VIABILIDAD**

La investigación está basada en métodos científicos, por ende, contiene rigor científico, por tanto, su desarrollo y ejecución está en función al cronograma de acciones.

**1.8 LIMITACIONES**

La investigación sobre los tributos municipales y la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo no contiene limitaciones.

## II. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. ANTECEDENTES

#### 2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

- Tesis elaborada por (González Vicente, 2022), Federalismo Fiscal en España: la financiación de las corporaciones locales. España es un país descentralizado tanto política como financieramente. Es por ello que, a la hora de distribuir los recursos públicos, es importante tener en cuenta el modelo de federalismo fiscal que nuestro país presenta. Este federalismo fiscal se debe a varios factores: políticos, económicos, sociales e históricos, que habrá de tomar en consideración para entender la situación actual. En el presente trabajo se analiza el caso particular de la Hacienda Pública Española y en concreto la Hacienda Local, y comprende varios extremos, desde la regulación y evolución normativa hasta la necesidad actual de reforma del sistema de financiación pasando por los recursos de las Entidades Locales y los mecanismos de coordinación establecidos entre los distintos niveles hacendísticos.

España no es sólo un estado descentralizado en lo político, sino también en lo económico. Por eso, a la hora de distribuir los recursos públicos es importante tener en cuenta el modelo de federalismo fiscal que presenta nuestro país. Este federalismo fiscal se debe a varios factores: políticos, económicos, sociales e históricos, que habrá que tener en cuenta para entender la situación actual. Esta tesis analizará el caso particular de la Hacienda Pública española y en concreto de la Hacienda Local, y abarcará varios extremos, desde la regulación y evolución normativa hasta la necesidad actual de reforma del sistema de financiación a través de los recursos de las Entidades Locales y la

coordinación mecanismos establecidos entre los distintos niveles de financiación.

- Tesis elaborada por (Restrepo Lizcano, Bogotá Galarza, & Díaz Castro, 2022), El fisco municipal en Colombia: análisis de algunos tributos pintorescos. Dos centenarios han transcurrido desde que Colombia se independizó del yugo español. Desde entonces, el sistema impositivo ha sufrido grandes cambios, en especial a causa de la justificación para crear contribuciones fiscales. De esa transición surgieron cambios políticos, económicos y sociales, al pasar de una relación del individuo con la “corona” a una perspectiva más amplia que incluye al Estado, la economía y la sociedad, y que representa tanto lo individual como lo colectivo. Algunos de los tributos municipales que se cobran actualmente vienen de esa transición, caracterizada por la intervención estatal en la vida de sus ciudadanos con su “bienestar” protegido por medio de servicios sociales organizados por el Estado, entre ellos, invertir en la construcción de cárceles y la alimentación de los encarcelados, el pago de los maestros, del vacunador, del médico y del cirujano, el embellecimiento del pueblo, el aseo y el adorno de sus calles, puentes, plazas, entradas públicas, así como en la reparación de las casas municipales, las carnicerías y los demás edificios públicos.
- Tesis elaborada por (Pedroni, Pesce, & Briozzo, 2022), Inclusión financiera, medios de pago electrónicos y evasión tributaria : análisis económico y aplicación en Argentina. En contextos de elevada informalidad y creciente digitalización, los empresarios se cuestionan: ¿conviene incorporar cobros electrónicos para aumentar las ventas? ¿cuánto más tendría que vender para cubrir los costos de transacción? ¿en cuánto aumentarían los costos impositivos por declarar

los ingresos adicionales generados? En respuesta a tales interrogantes, este trabajo tiene por objetivo describir y comparar los costos de medios de pago e impositivos asociados a ventas cobradas con diferentes modalidades (efectivo, medios bancarios y billeteras virtuales), sensibilizando estos resultados ante escenarios de digitalización (incremento de actividad por ventas electrónicas) o informalidad (subdeclaración de ingresos). Metodológicamente es un estudio de caso simulado (microempresa alimenticia de Bahía Blanca) en el que se estiman los costos y resultados netos de once medios de pago para los dos regímenes tributarios vigentes en la Argentina: general (Responsable Inscripto [RI]) y simplificado (monotributo [MT]). Según los resultados, en términos relativos, el RI afronta menores costos de transacción y mayores costos tributarios, respecto al MT. La subdeclaración del 30 % de los ingresos en efectivo reduce a la mitad los costos impositivos por peso de ventas para ambos tipos de contribuyentes, aunque los incentivos para evadir son mayores para el RI y para el MT con ventas cercanas al punto de inflexión entre los regímenes. Los hallazgos revelan que la principal limitación a la adopción de pagos electrónicos en firmas pequeñas se asocia a la informalidad y no a los costos de transacción, lo que demuestra que los fenómenos de inclusión financiera y evasión tributaria deben abordarse conjuntamente.

- Tesis elaborada por (Molina Jiménez & Villena Vargas, 2022), La recaudación de impuestos y el destino de los recursos tributarios en el GAD Municipal de San Pedro de Pelileo en tiempos de pandemia. El presente análisis de caso titulado “La recaudación de impuestos y el destino de los recursos tributarios en el GAD Municipal de San Pedro de Pelileo en tiempos de pandemia” tiene como objetivo analizar la recaudación de los impuestos y el destino de los mismos para conocer la gestión que ha tenido el municipio en la emergencia sanitaria. Para

ello, se utilizaron las cédulas presupuestarias de los años 2019 y 2020 para recoger datos e información de la entidad respecto a sus ingresos y egresos, además se realizaron entrevistas en la institución para identificar las medidas optadas para la recaudación de impuestos. Entonces, se efectuó el análisis de los impuestos recaudados y de los egresos ejecutados por el GAD en los periodos estudiados a través de tablas comparativas para determinar la variación porcentual existente a razón del surgimiento del Covid 19 y se determinó que los impuestos presentan disminuciones significativas en sus montos para el año 2020 en comparación al año 2019, al igual que la ejecución de los diferentes egresos cuyos valores reflejan bajas en la emergencia sanitaria. Por lo que, se concluye que la pandemia ha impactado en la recaudación de impuestos de la Municipalidad de Pelileo ya que se ha visto afectada por los diferentes aspectos sanitarios, sociales y económicos que han impedido que los contribuyentes paguen y que la institución recaude oportunamente y reduzca el gasto público.

- Tesis elaborada por (Del Frari, 2022), Políticas fiscales y medioambiente: factibilidad de la implementación de tributos ambientales en la Municipalidad de Viedma. El medioambiente resulta de gran importancia para el ser humano en cuanto es el sistema en el que este se desarrolla y lleva a cabo sus actividades; y es imprescindible para la economía mundial al funcionar como el mayor proveedor de recursos, además de ser el receptor de todos los desperdicios generados por el sistema de producción. Sin embargo, recién en 1972 la preocupación por el medioambiente comienza a ser incorporada en las agendas políticas de los gobiernos tras la necesidad de lograr un equilibrio entre lo económico, lo ambiental y lo social. Ello implicó considerar que los recursos naturales no son

inagotables, obligando no sólo a pensar en el desarrollo económico del ahora, sino también en un desarrollo que sea sostenible en el tiempo, permitiendo su aprovechamiento por parte de las generaciones futuras. Para lograrlo el Estado tiene un rol fundamental ya que con su intervención es capaz de regular dicha problemática; y puede hacerlo de diversas formas, siendo los instrumentos económicos algunas de las herramientas para incidir en el comportamiento y en las prácticas de las personas con el objetivo de preservar y conservar al medioambiente. Basado en lo anterior, el presente trabajo de investigación versa sobre las posibilidades de implementación de uno de los tipos de instrumentos económicos: los tributos ambientales. Dicho análisis se encuentra enmarcado en la Municipalidad de Viedma, teniendo a consideración aspectos institucionales, normativos y operativos en torno a las políticas públicas medioambientales y fiscales desarrolladas en la jurisdicción; pero sin dejar de tener en cuenta las implicancias, en materia ambiental, de los diferentes niveles de gobierno nacional y provincial, como así también los antecedentes internacionales sobre el tema. A tal efecto, se abordaron dos ejes centrales durante la investigación. Por un lado la materia ambiental en la Municipalidad de Viedma con la intención de conocer su institucionalidad y su potestad ambiental; y en base a ello las políticas públicas llevadas a cabo bajo la instauración de la Agenda Verde. Mientras que por el otro lado fue necesario indagar sobre la potestad tributaria y las políticas fiscales, observando los tributos municipales vigentes, su relación con el ambiente y la creación de un posible tributo ambiental acorde al eje central de las políticas públicas medioambientales que se están ejecutando en la localidad. Por ende, este trabajo final de la carrera

de Contador Público busca, desde su disciplina, dejar su aporte para el desarrollo de políticas públicas inspirado en la fiscalidad ambiental como una herramienta del Estado que permita el aprovechamiento de los recursos naturales desde la perspectiva de la sustentabilidad ambiental y la correcta asignación de los costos a través del principio de “quien contamina, paga”.

### **2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES**

- Tesis elaborada por (Cueva Quispe, 2022), Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021. El estudio tuvo como objetivo establecer cómo la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021; por ello fue una investigación básica, nivel correlacional y no experimental. La población y muestra del estudio fueron 34 empleados administrativos de la municipalidad del Centro Poblado de San Francisco. Las variables fueron la evasión tributaria y la recaudación fiscal, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, llegando a concluir que existe una relación positiva baja entre la evasión tributaria y la Recaudación fiscal en la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021, puesto que el valor de la significancia resultante es  $p = 0,006$  menor a 0,05, lo que permite afirmar que se rechaza la hipótesis nula. Así mismo, se contemplan que el grado de correlación con el Rho de Spearman  $Rho=0,460$ .
- Tesis elaborada por (Delgado Esquinarila, 2022), Gestión administrativa y la recaudación tributaria ofertada en épocas de Covid-19 de la Municipalidad de Moquegua, 2021. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe

entre la gestión administrativa y la recaudación tributaria ofertada en épocas de Covid-19 de la Municipalidad de Moquegua, 2021. Considerando que es una investigación de tipo no experimental de diseño descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por 19,023 contribuyentes de la Municipalidad de Moquegua, aplicando la fórmula de población conocida la muestra, quedo compuesta por 167 contribuyentes de la ciudad de Moquegua, cuya cantidad fue elegida mediante la aplicación de la técnica del muestreo no probabilístico. Para la recolección de datos se elaboró dos instrumentos los cuales fueron un cuestionario para evaluar las variables, donde los resultados de la investigación reflejan que la mayoría de contribuyentes señalan que la gestión administrativa que presenta la Municipalidad de Moquegua es regular (77,84%), así mismo la recaudación tributaria que presenta la Municipalidad de Moquegua es regular (91,62%). Llegando a concluir que existe una correlación positiva considerable entre las variables puestas a contraste ( $Rho = .316$ ) por lo que se acepta la hipótesis, señalando que existe relación entre la gestión administrativa y la recaudación tributaria ofertada en épocas de Covid-19 de la Municipalidad de Moquegua.

- Tesis elaborada por (Quispe Paripanca, 2022), Efecto de la amnistía tributaria en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Antonio, 2021. El presente informe titulada “Efecto de La Amnistía Tributaria para la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de San Antonio, 2021”, se explica a partir de la actividad específica realizada en la gerencia de administración tributaria de la municipalidad distrital de san Antonio. El impuesto predial es un tributo que se calcula una vez al año, el cual graba el valor tanto de predios rústicos como urbanos. El impuesto predial es el impuesto más

importante ya que es un recurso directamente recaudado y depende únicamente de las estrategias de la municipalidad. Por lo tanto, en el presente informe se busca destacar la efectividad de la amnistía tributaria y compararlos con las diferentes amnistías de otras regiones, con el fin de identificar si estas se puedan mejorar y poner en marcha las mejores estrategias, buscando minimizar los principales factores como la morosidad, inconciencia y evasión tributaria. Los análisis permitieron concluir que las amnistías aplicadas tuvieron efectos positivos en la recaudación del impuesto predial y arbitrios municipales. Por lo tanto, se debe seguir implementando más estrategias modernas para incrementar la recaudación.

- Tesis elaborada por (Tobala Zabalaga, Valdivia Collana, & Villegas Villegas, 2022), Propuesta para el fortalecimiento del manejo de la disposición final de residuos sólidos en el marco del PP 0036 gestión integral de residuos sólidos en las municipalidades distritales de la provincia Mariscal Nieto, Moquegua para el periodo 2021 – 2023. A nivel nacional e internacional, el problema ambiental y social existe como derivado indeseable de la actividad del hombre, tanto en su composición física como química, la cual ha ido cambiando según ha evolucionado la civilización. Durante los últimos años, se ha venido promoviendo la implementación de sistemas de gestión integral de residuos sólidos que buscan reducir brechas en infraestructura y equipamiento mediante proyectos de inversión pública y priorizando tanto la valorización como la disposición final en los denominados rellenos sanitarios, los cuales pueden manejarse a través de programas de segregación en la fuente y recolección selectiva, reduciendo así el volumen de residuos sólidos. Así, el presente trabajo de investigación aplicada en Gerencia Pública, tiene como objetivo

general, elevar una propuesta a fin de fortalecer el manejo de la disposición final de residuos sólidos en las municipalidades distritales de la Provincia Mariscal Nieto, Moquegua para el periodo 2021 – 2023, a fin de orientar adecuadamente la gestión de manejo de los residuos sólidos, permitiendo diagnosticar y priorizar los problemas actuales y futuros, para una adecuada, eficaz y eficiente gestión integral y manejo de residuos sólidos. La propuesta incluye la formulación de 01 Plan Distrital de Manejo de Residuos Sólidos Municipales y 01 Plan de Asistencia Técnica para el manejo de Residuos Sólidos Municipales, los cuales generan las condiciones necesarias para una mejor disposición de los residuos sólidos domiciliarios, con una visión integradora en búsqueda de soluciones sostenibles cambiando patrones de uso, brindándoles alternativas de consumo responsables y orientados a la disminución del daño ambiental causado por la acumulación excesiva de residuos sólidos.

- Tesis elaborada por (Choque Llave, 2022), Responsabilidad social y gestión del saneamiento predial en la Municipalidad Mariscal Nieto - Moquegua, 2017. El presente trabajo de investigación titulado: "Responsabilidad social y gestión del saneamiento de la propiedad en el municipio Mariscal Nieto - Moquegua, 2017" lo anterior es no exploratorio y correspondencia, que planea aclarar la conexión entre la responsabilidad social y la gestión del saneamiento de la propiedad, solo para mostrar la solidez. The objective los, primero se atrajo que los informes que se conocían demostraban una conducta aérea estable, en ese punto se utilizó el coeficiente de relación de Pearson para decidir la asociación entre los inconstantes bajo examen, la asociación siempre indicaba probabilísticamente en un apéndice de error del 5%, en un segmento de 50 representantes de un grupo de 105

representantes, del Municipio Común Mariscal Nieto - Moquegua, en la contrastable se han mantenido estrategias de información ajustadas a la meta, hablando de la inestabilidad y su significado, estableciendo que el Down por sus atributos es de cantidad, un d por su tiempo de impacto es de división opuesta.

- Tesis elaborada por (Echandia Mendoza & Galindo Baldeón, 2022), Gestión Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Huamanga – Ayacucho, 2020. La siguiente investigación titulada “Gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga – Ayacucho, 2020” tuvo como problema general de estudio ¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Huamanga – Ayacucho 2020?, en función al problema nos planteamos el siguiente objetivo general de estudio “Determinar la relación que existe entre la gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga – Ayacucho, 2020”. De esta manera planteamos la siguiente hipótesis “Existe relación directa entre la gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Juan Bautista - Huamanga – Ayacucho, 2020.”. Para el logro de los objetivos y la prueba de hipótesis emplearemos la metodología científica cuyo enfoque será el cuantitativo, de tipo aplicada, nivel correlacional, y diseño no experimental, asimismo, la población está conformada por 299 trabajadores activos de la municipalidad distrital de San Juan Bautista. De esta manera será el cuestionario el instrumento que contribuirá en el logro de nuestros objetivos el cual serán sometidos al

juicio de expertos y al estadístico Alfa de Cronbach. La prueba de hipótesis, será demostrada mediante la prueba de la normalidad y de esta manera obtendremos pruebas paramétricas o no paramétricas, según corresponda.

- Tesis elaborada por (Chapoñan Damian, 2022), Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020 – 2021. La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021. Se enmarcó, bajo una metodología de tipo aplicada y cuantitativa-correlacional, con un diseño no experimental transversal, cuya población estuvo constituida por los contribuyentes inscritos en la plataforma de datos de la municipalidad de dicho distrito, obteniendo una muestra de 385 contribuyentes los cuales se les aplicó como instrumento un cuestionario bajo escala de medición de Likert, logrando determinar que un 46.8% no cuentan con una adecuada cultura tributaria, por ende el 56.6% de los municipios no recaudan los tributos suficientes. Finalmente, se pudo concluir que la cultura tributaria si incide significativamente en la recaudación tributaria, puesto que es necesario que los contribuyentes conozcan y dispongan de información apropiada para el correcto cumplimiento de sus deberes tributarios.
- Tesis elaborada por (Núñez Huaranga, 2022), Tributación Municipal y Presupuesto Público en la Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico, 2019. El presente estudio se planteó el problema de ¿Existe relación entre la tributación municipal y el presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico, 2019?, el objetivo principal fue establecer la relación que existe entre la tributación

municipal y el presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico, 2019. El método general que se utilizó es el científico y el específico fue descriptivo; el tipo de investigación fue aplicado, el nivel de investigación fue correlacional, el diseño de investigación fue descriptivo – correlacional. Para la recolección de datos se utilizó el Cuestionario de Tributación Municipal y el Cuestionario de Presupuesto Público en 30 contribuyentes y 30 trabajadores municipales. Los resultados indican que el 37% de los trabajadores refiere que la municipalidad mencionada, posee presupuesto público medio y el 63% alto, el 40% de los contribuyentes refieren que tributan de forma media y el 60% alta. Para la comprobación de las hipótesis se utilizó el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman donde se obtuvo el p-valor 0,000 siendo este menor al nivel Alpha. Por lo tanto, se concluye que existe relación directa significativa entre la tributación municipal y el presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico, 2019, a mayor tributación municipal, mayor es el presupuesto público. Se recomienda la publicación de los resultados y la investigación en niveles mayores que puedan explicar y buscar estrategias de mejora.

- Tesis elaborada por (Rivadeneira Vildoso, 2021), Consecuencias económicas y administrativas del Plan de Incentivos para la mejora de la Gestión y Modernización Municipal, a través de la meta 2, en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua, 2015-2019. La presente investigación representa la necesidad de analizar los resultados que ha tenido el Plan de Incentivos para la mejora de la gestión y modernización municipal, a través de su meta 2 en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua,

ello tanto en el aspecto económico como administrativo. Se hizo necesario analizar si esta herramienta del Ministerio de Economía y Finanzas resulta eficiente y eficaz respecto a las metas propuestas para el incremento de los niveles de recaudación tributaria en dicha entidad. Expuesto esto, lo que se ha desarrollado en la presente tesis se encuentra vinculado a exponer cuáles han sido los cambios y/o efectos económicos y administrativos de la implementación de acciones y metodologías del Plan de Incentivos en la actividad recaudadora del impuesto predial 2015-2019. El solo hecho de que el PI se encuentre ejecutando acciones económicas y administrativas en dicha municipalidad a través de su meta 2: “Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial” conlleva al análisis y exposición de los resultados de la misma (VASQUEZ, 2017), para esto he realizado un análisis de las tablas de ingresos a la municipalidad por recaudación de impuesto predial desde el año 2015 al 2019 de manera trimestral, asimismo, mediante el índice de efectividad se valoró la medición e injerencia del Plan de incentivos en dicha recaudación, además, de la determinación de la gestión administrativa, ello para realizar una estimación de la incidencia que generan dichas variables en la recaudación del impuesto predial propiamente dicha. En este sentido, lo que se ha demostrado es que las actividades ejecutadas mediante el Plan de Incentivos, a través de su meta 2, sí han generado cambios en la recaudación tributaria del impuesto predial 2015-2019, influyendo de manera positiva en el ámbito administrativo e incrementando los niveles de recaudación.

## **2.2. BASES TEÓRICAS DEL PROBLEMA**

### **2.2.1. TRIBUTOS MUNICIPALES**

Los tributos municipales que administran las municipalidades Provinciales y Distritales de acuerdo al (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023) son:

Enmarcadas en la Constitución Política del Perú - Artículos 74º y 196º.

Los gobiernos locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley. Constituyen rentas de las municipalidades, entre otros, los tributos creados por ley a su favor, las contribuciones, tasa, arbitrios, licencias y derechos creados por Ordenanza Municipal, conforme a ley y los recursos asignados del Fondo de Compensación Municipal.

### **MARCO LEGAL**

#### **Decreto Legislativo Nº 776**

Los ingresos municipales se sustentan en:

Los impuestos municipales

- Las contribuciones y tasas que determinen los Concejos Municipales mediante Ordenanzas
- Los impuestos nacionales creados a favor de las Municipalidades distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal -

#### **FONCOMUN**

- Participación de la recaudación de tributos a favor de las municipalidades.
- Otros ingresos que perciban las municipalidades

### **IMPUESTOS MUNICIPALES**

- Administración Distrital
- Impuesto Predial
- Impuesto a los Juegos (pimball, bingo, rifas y similares)
- Impuesto de Alcabala
- Impuesto a los Espectáculos Públicos no deportivos

- Administración Provincial
- Impuesto al Patrimonio Vehicular
- Impuesto a las Apuestas
- Impuesto a los Juegos (loterías)

### **CONTRIBUCIONES Y TASAS MUNICIPALES**

- Contribuciones Municipales
- Contribución Especial de Obras Públicas
- Tasas Municipales
- Tasas por servicios públicos o arbitrios.
- Tasas por servicios administrativos o derechos.
- Tasa por las licencias de apertura de establecimientos.
- Tasas por estacionamiento de vehículos.
- Tasa de Transporte Público.
- Otras tasas por la realización de actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario.

### **TRIBUTOS NACIONALES CREADOS A FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES**

- Impuesto de Promoción Municipal: 2% de las operaciones afectas al IGV.
- Impuesto al Rodaje: aplicable a las gasolinas, con tasa del 8% sobre el precio ex-planta en el caso de venta al país; o del valor CIF tratándose de la importación.
- Impuesto a las Embarcaciones de Recreo: 5% del valor de las embarcaciones.

### **PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS A FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES.**

- Participación en Renta de Aduanas: 2% de las rentas que recauden las Aduanas. Adicionalmente el Concejo Provincial del Santa percibe el 20% de los ingresos de la Aduana de Chimbote.
- Impuesto a los Juegos de Casino y Máquinas y Tragamonedas: tasa del 12% sobre los ingresos netos mensuales deducidos los gastos por mantenimiento. El 60% del rendimiento del Impuesto es destinado a los gobiernos locales.

### **OTROS INGRESOS QUE PERCIBAN LAS MUNICIPALIDADES**

- El Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN. Se constituye con los siguientes recursos:
  - El rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal
  - El rendimiento del Impuesto al Rodaje
  - El impuesto a las Embarcaciones de Recreo
  - Recursos asignados por concepto de Canon: Canon Minero, Canon Pesquero, Canon Hidroenergético, Canon Gasífero, Canon Forestal, Canon y Sobrecañon Petrolero.
  - Programa de Vaso de Leche
  - Derecho de Vigencia Minera

### **2.2.2. SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL**

- Según (Cordero Torres, 2011), En este intento de abordar aspectos fundamentales como los derechos humanos y el quehacer de la administración pública, se puede contribuir a una explicación dada las funciones que llevan a cabo los municipios como instancia de gobierno. Los derechos humanos como derechos inherentes a la persona, suponen un derecho respetuoso de la persona, protegen la igualdad y la libertad, procuran el acceso a satisfactores indispensables para el desarrollo del individuo; complementándose con la declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social. Como

instancia de gobierno los ayuntamientos tienen a su cargo la prestación de los mismos. Asimismo, su importancia dentro de la planeación para el desarrollo. Concibiendo a los servicios públicos como derecho de los individuos. El derecho al agua y a la seguridad pública.

- En ese sentido (Gaviria del Águila & Delgado Bardales, 2011). En conclusión, los artículos revisados ante cambios en la administración pública, los servicios públicos, debe estar siempre orientados al ciudadano, cuyo fin debe ser la satisfacción y el cumplimiento de resultados de calidad, considerando los tipos y características del poblador y de las condiciones geográficas. Debe haber compromiso entre el ciudadano y la entidad, participación constante no sólo en la evaluación o fiscalización sino en la toma de decisiones. La prestación de los servicios públicos centrados en los ciudadanos es el desafío del gobierno nacional y local para resolver las necesidades de la población, asegurando la accesibilidad de los mismos, gestionando estándares de calidad y asegurando el apoyo político para el desarrollo social y humano.
- De acuerdo a (Morán Figueroa & Ayvar Campos, 2020), La provisión de servicios públicos municipales es un tema que preocupan a la ciudadanía porque incide de manera inmediata en su calidad de vida. Es entonces esencial no concebir la ejecución de los recursos públicos únicamente como una decisión técnica sino como una arena de batalla donde confluyen diversos intereses y puntos de vista que inciden en las decisiones y el ejercicio del gobierno local.
- Según (Rodríguez & Velásquez , 1994), La mencionada convivencia de poderes en la ciudad supone que junto al gobierno municipal, existe otro políticamente superior, tanto por pertenecer a un nivel más alto

de la organización estatal como por poseer muchos más recursos de acción. El gobierno provincial constituye la mediación formal entre la sociedad local y provincial, y el nivel federal de gobierno. Esa mediación es una importante fuente de recursos para la sociedad provincial y para los gobiernos locales. La mayor capacidad de los gobiernos provinciales los convierte en una fuerte competencia para las municipalidades, en particular cuando (como luego se menciona) las relaciones políticas son un aspecto clave de la vida local y, además, predominan relaciones de tipo clientelar. Los gobiernos provinciales son, también, una fuente fundamental para el empleo en la ciudad capital y, de esa forma, condicionan buena parte de la realidad local, tanto desde el punto de vista de las necesidades como de los recursos existentes para afrontarlas.

## **2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES**

### **2.3.1. Desarrollo local:**

Las municipalidades tienen un rol fundamental dentro de la sociedad, la de fomentar el desarrollo local, mediante los servicios públicos que brinda en contraprestación de los tributos que contribuyen los ciudadanos, lo que permite financiar a los municipios.

### **2.3.2. Calidad de servicio:**

La calidad de servicio público que brinda la municipalidad tiene como base las contribuciones que realizan los contribuyentes por diferentes conceptos de tributos municipales, lo que permite evaluar si los servicios que generan son eficientes.

### **2.3.3. Financiamiento obras:**

Los financiamientos de obras públicas generalmente están dados con los tributos nacionales que recauda el Estado, en ella están adheridas

muchos impuesto municipales, con objetivos claros del financiamiento de obras en su jurisdicción.

#### **2.3.4. Limpieza Pública:**

La limpieza pública es una labor de las municipalidades en contraprestación de tasas como los arbitrios que permiten recolectar los residuos sólidos que botan los ciudadanos.

#### **2.3.5. Seguridad ciudadana:**

La seguridad ciudadana está financiada con las tasa que pagan los ciudadanos, con la finalidad de garantizar la tranquilidad, siendo un aspecto prioritario para la gestión municipal.

### III. CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

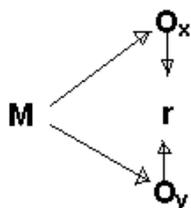
#### 3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación permite el desarrollo sistémico del estudio sobre los tributos municipales y los servicios públicos de la municipalidad, teniendo como eje la investigación no aplicada, teórica, que permite describir y analizar las normas sobre el sistema tributario municipal y sobre los servicios públicos, que se prestan en el ámbito de la Provincia de Coronel Portillo, teniendo en cuenta la realidad de los hechos.

Sobre la investigación básica (Estban Nieto, 2018), “La investigación básica o sustantiva recibe el nombre de pura porque en efecto está interesada por un objetivo crematístico, su motivación se basó en la curiosidad, el inmenso gozo de descubrir nuevos conocimientos, como dicen otros, el amor de la sabiduría por la sabiduría. Se dice que es básica porque sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica; y es fundamental porque es esencial para el desarrollo de la ciencia”.

Investigación desde la perspectiva básica no aplicada, objetiva se sirve de la estadística para el desarrollo de la presentación de datos.

Esquema de la investigación:



Margen: 5%

Nivel de confianza: 95%

Población: 114

Tamaño de muestra: 89

### Ecuación Estadística para Proporciones poblacionales

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

## 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.2.1. POBLACIÓN

La está conformado por trabajadores de áreas involucradas de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, teniendo a 129 trabajadores vinculados al área de rentas y servicios públicos del periodo 2022.

### 3.2.2. MUESTRA

Se ha limitado a una muestra probabilística conformado por 89 trabajadores de áreas vinculados al área de rentas y servicios públicos del periodo 2022, de Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

## 3.3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos se optó por el cuestionario, este instrumento permite recoger la información, adaptándose al método científico en el ámbito de las ciencias sociales, de corte transversal. El cuestionario se ha validado la confiabilidad mediante el juicio de expertos, para ello se han planteado 18 preguntas considerando sus variables de estudio y dimensiones de estudio, las alternativas están en función a la escala de Likert.

## 3.4. PROCESAMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

De acuerdo a los resultados del trabajo de campo, teniendo en cuenta la recolección de datos, se esquematizan, analizan para presentar mediante estadígrafos por ser una investigación cuantitativa, permiten el procesamiento las técnicas e instrumentos.

## 3.5. TRATAMIENTO DE DATOS

La investigación sobre los tributos municipales y los servicios públicos ha sido factible el tratamiento de datos porque se tuvo como soporte la Chi cuadra, SPSS 25; que permiten la prueba de la hipótesis y el análisis inferencial de datos.

## IV. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO

#### 4.1.1. IMPUESTOS

Los impuestos municipales contribuyen en la promoción del desarrollo local en la Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 1.**

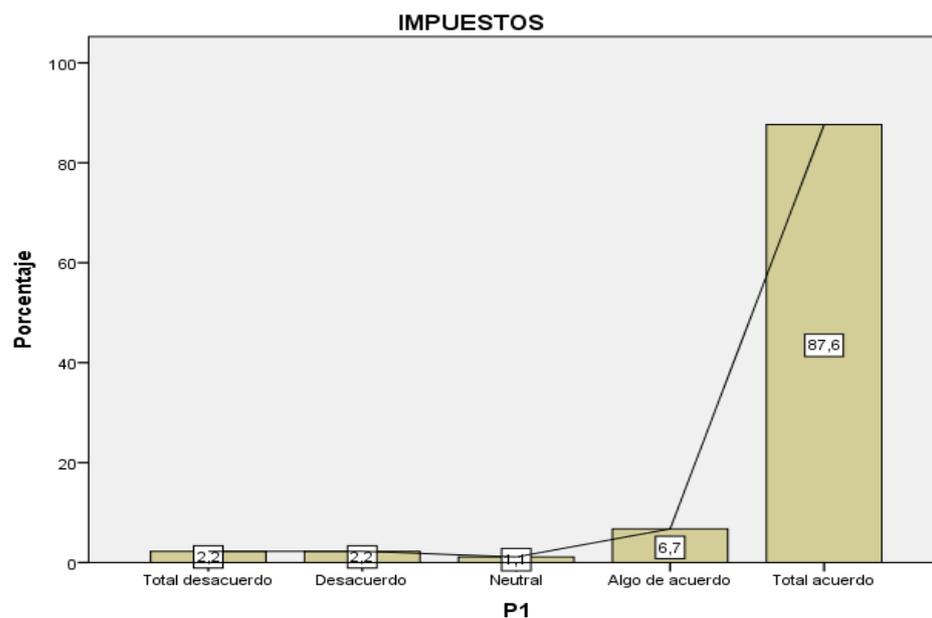
*Impuestos*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	2	2,2	2,2	2,2
Desacuerdo	2	2,2	2,2	4,5
Neutral	1	1,1	1,1	5,6
Válidos Algo de acuerdo	6	6,7	6,7	12,4
Total acuerdo	78	87,6	87,6	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 1**



Los trabajadores que están en total acuerdo que los impuestos municipales contribuyen en la promoción del desarrollo local, es del 87.6%, algo de acuerdo 6.7%, se mantiene neutral 1.1%, en desacuerdo 2.2% y están en total desacuerdo 2.2%.

#### 4.1.2. IMPUESTOS

El impuesto predial coadyuva en la promoción del desarrollo en la Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 2.**

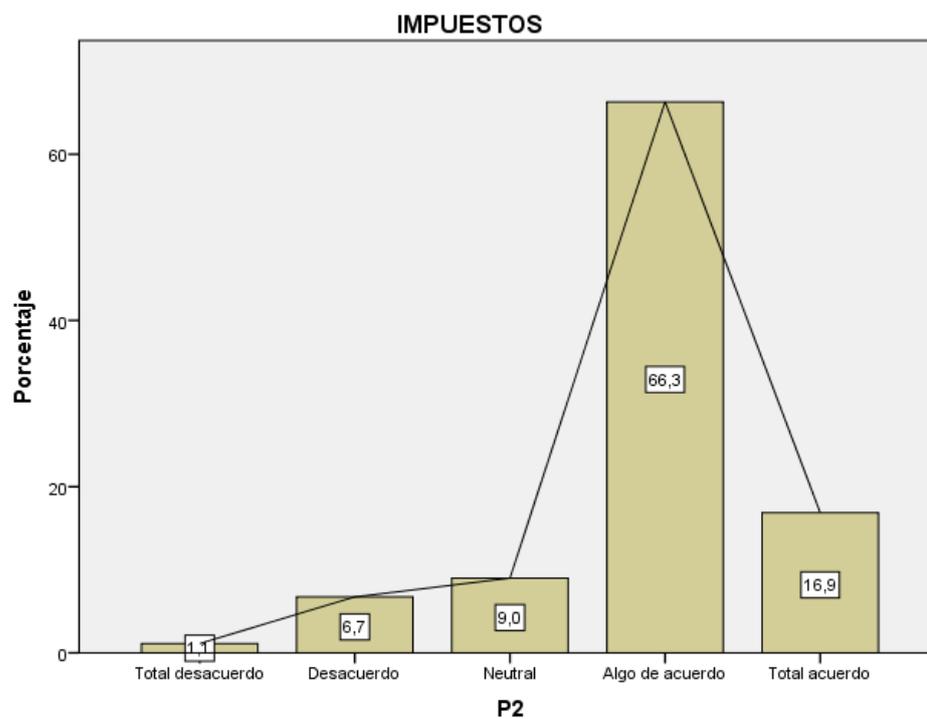
*Impuestos*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
Desacuerdo	6	6,7	6,7	7,9
Neutral	8	9,0	9,0	16,9
Válidos	59	66,3	66,3	83,1
Algo de acuerdo	15	16,9	16,9	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 2**



Los trabajadores que están en total acuerdo que el impuesto predial coadyuva en la promoción del desarrollo en la Provincial de Coronel Portillo, es del 16.9%, algo de acuerdo 66.3%, se mantiene neutral 9.0%, en desacuerdo 6.7% y están en total desacuerdo 1.1%.

### 4.1.3. IMPUESTOS

El impuesto Alcabala coadyuva en la promoción del desarrollo local de en la Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 3.**

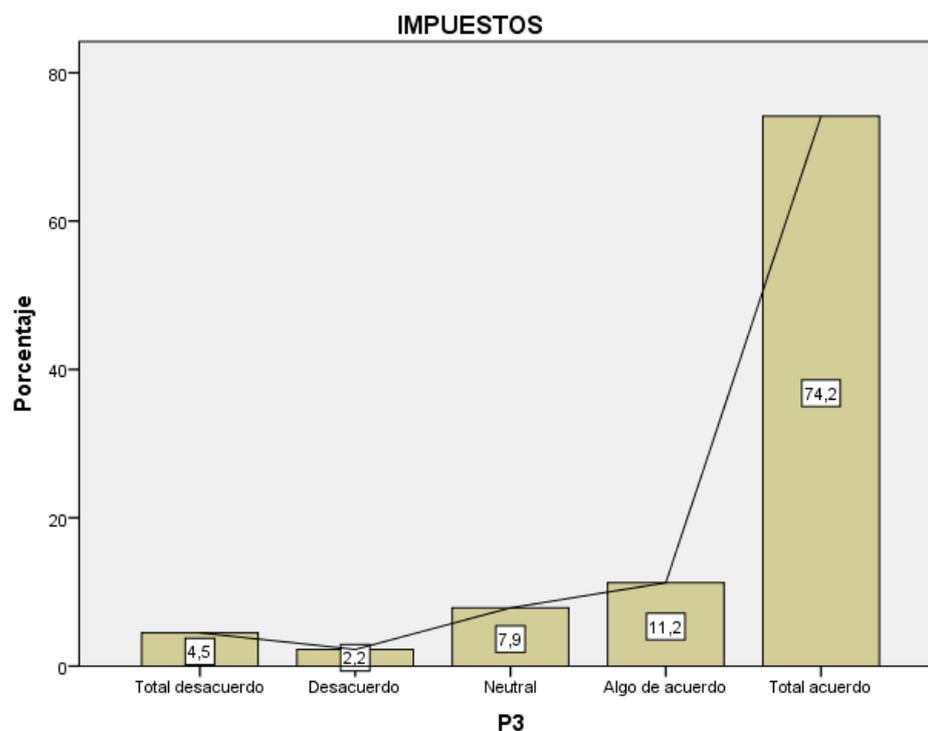
*Impuestos*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	4	4,5	4,5	4,5
Desacuerdo	2	2,2	2,2	6,7
Neutral	7	7,9	7,9	14,6
Válidos Algo de acuerdo	10	11,2	11,2	25,8
Total acuerdo	66	74,2	74,2	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 3**



Los trabajadores que están en total acuerdo que el impuesto Alcabala coadyuva en la promoción del desarrollo local de en la Provincial de Coronel Portillo, es del 74.2%, algo de acuerdo 11.2%, se mantiene neutral 7.9%, en desacuerdo 2.2% y están en total desacuerdo 4.5%.

#### 4.1.4. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRAS PÚBLICAS

La Contribución Especial de Obras Públicas favorece en nuevas obras de infraestructura en la provincia de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 4.**

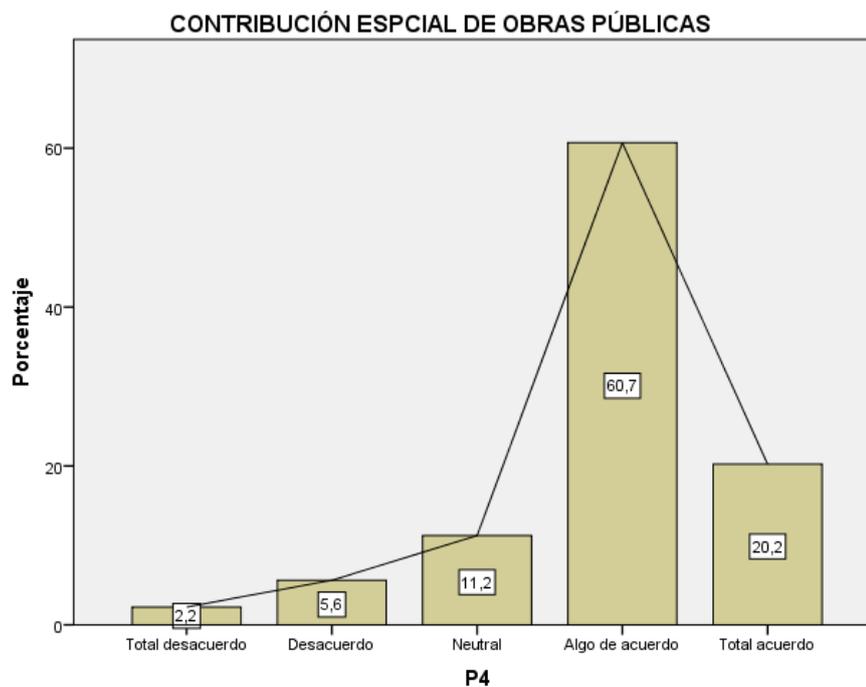
*Contribución especial de obras públicas*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	2	2,2	2,2	2,2
Desacuerdo	5	5,6	5,6	7,9
Neutral	10	11,2	11,2	19,1
Algo de acuerdo	54	60,7	60,7	79,8
Total acuerdo	18	20,2	20,2	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4**



Los trabajadores que están en total acuerdo que la Contribución Especial de Obras Públicas favorece en nuevas obras de infraestructura, es del 20.2%, algo de acuerdo 60.7%, se mantiene neutral 11.2%, en desacuerdo 5.6% y están en total desacuerdo 2.2%.

#### 4.1.5. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRAS PÚBLICAS

La Contribución Especial de Obras Públicas favorece el incremento de valor de predios en la provincia de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 5.**

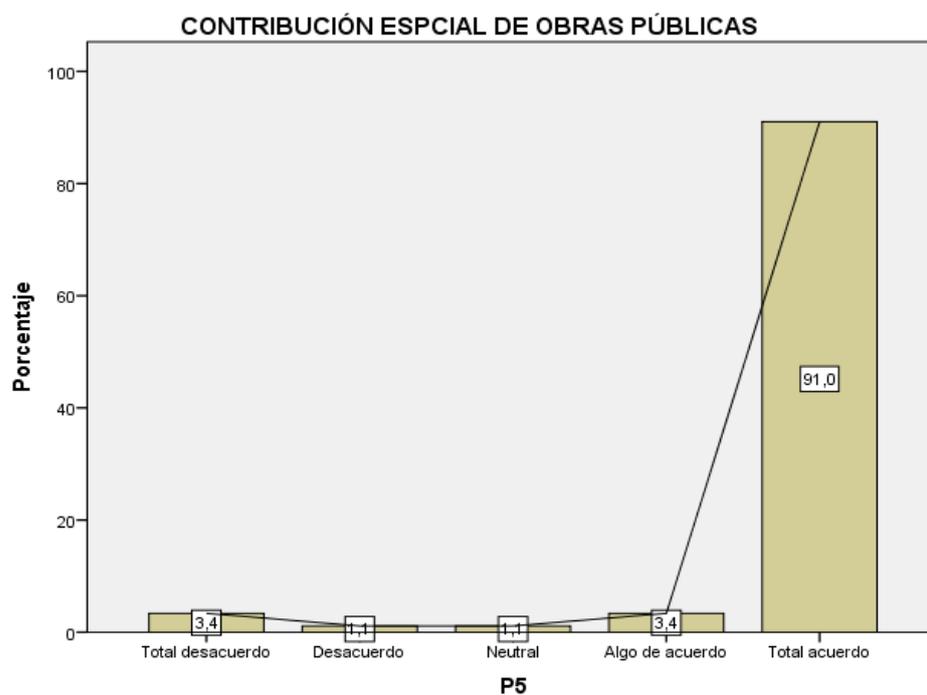
*Contribución especial de obras públicas*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	3	3,4	3,4	3,4
Desacuerdo	1	1,1	1,1	4,5
Neutral	1	1,1	1,1	5,6
Algo de acuerdo	3	3,4	3,4	9,0
Total acuerdo	81	91,0	91,0	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 5**



Los trabajadores que están en total acuerdo que la contribución Especial de Obras Públicas favorece el incremento de valor de predios en la provincia de Coronel Portillo, es del 91.0%, algo de acuerdo 3.4%, se mantiene neutral 1.1%, en desacuerdo 1.1% y están en total desacuerdo 3.4%.

#### 4.1.6. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRAS PÚBLICAS

Es un instrumento tributario la Contribución Especial de Obras Públicas que favorece en nuevas obras de infraestructura.

**Tabla 6.**

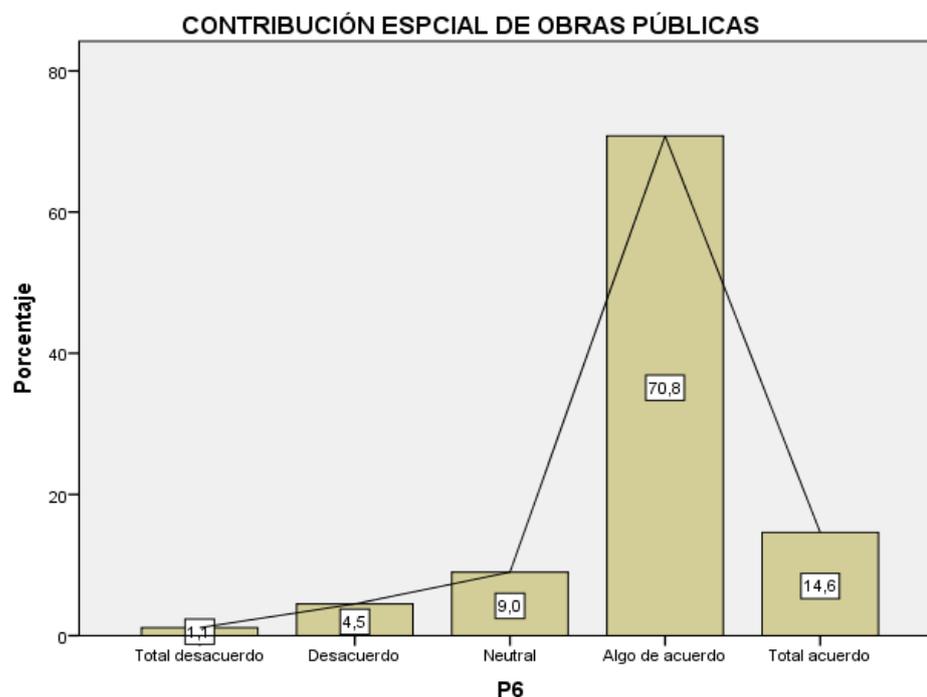
*Contribución especial de obras públicas*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
Desacuerdo	4	4,5	4,5	5,6
Neutral	8	9,0	9,0	14,6
Algo de acuerdo	63	70,8	70,8	85,4
Total acuerdo	13	14,6	14,6	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 6**



Los trabajadores que están en total acuerdo que es un instrumento tributario la Contribución Especial de Obras Públicas que favorece en nuevas obras de infraestructura, es del 14.6%, algo de acuerdo 70.8%, se mantiene neutral 9.0%, en desacuerdo 4.5% y están en total desacuerdo 1.1%.

#### 4.1.7. TASAS

Las tasas municipales favorecen la calidad de los servicios de limpieza pública en la provincia de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 7.**

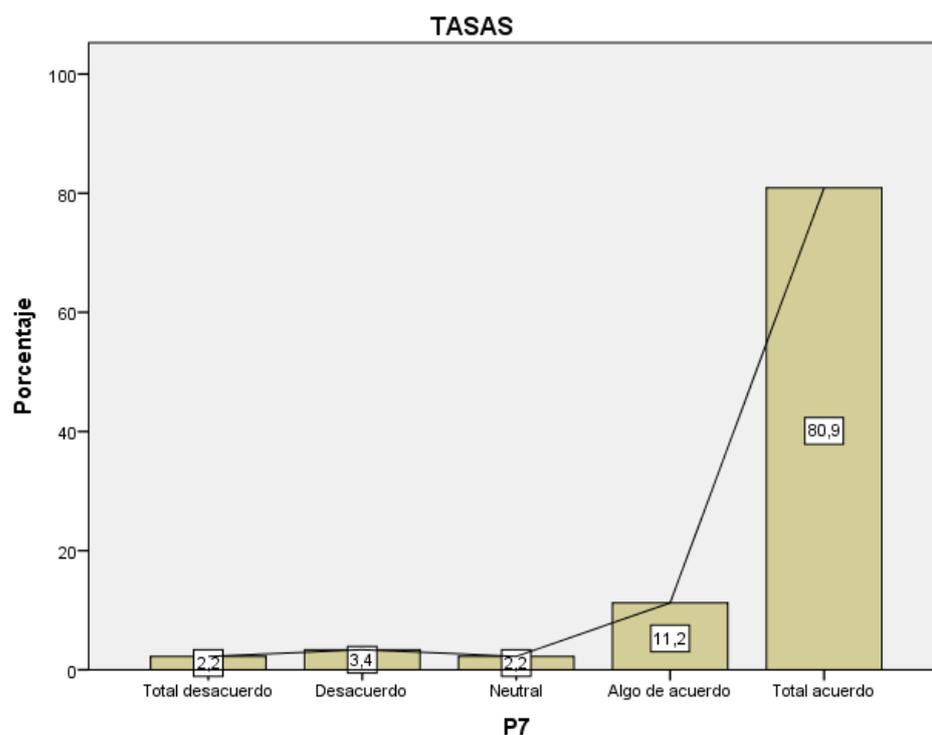
*Tasas*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	2	2,2	2,2	2,2
Desacuerdo	3	3,4	3,4	5,6
Neutral	2	2,2	2,2	7,9
Algo de acuerdo	10	11,2	11,2	19,1
Total acuerdo	72	80,9	80,9	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 7**



Los trabajadores que están en total acuerdo que las tasas municipales favorecen la calidad de los servicios de limpieza pública en la provincia de Coronel Portillo, es del 80.9%, algo de acuerdo 11.2%, se mantiene neutral 2.2%, en desacuerdo 3.4% y están en total desacuerdo 2.2%.

#### 4.1.8. TASAS

Los arbitrios municipales favorecen la calidad de los servicios de residuos sólidos en la provincia de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 8.**

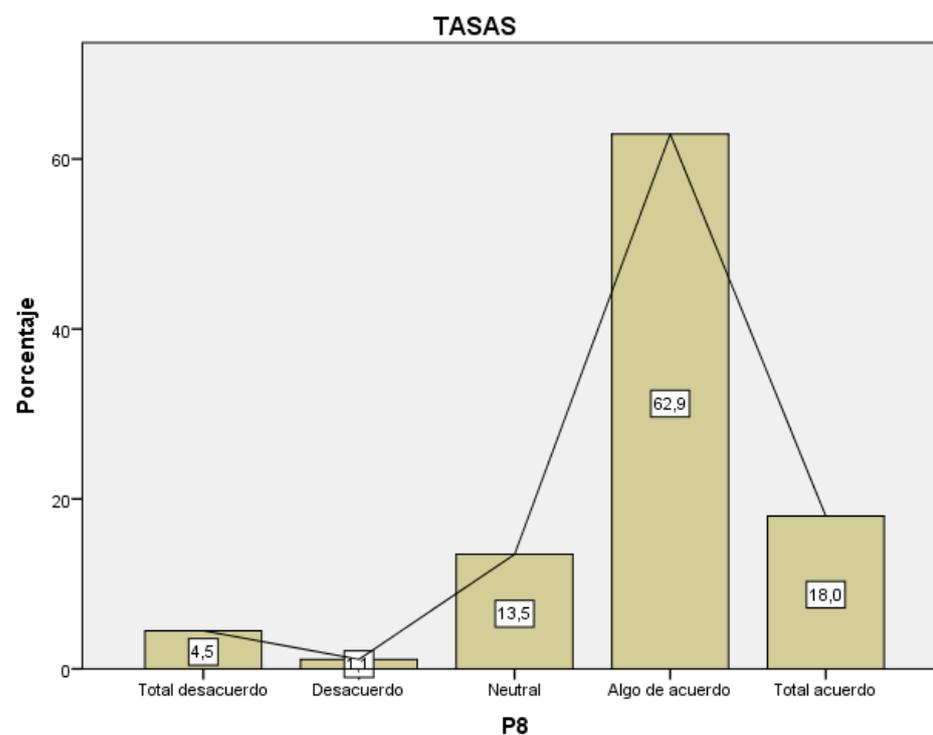
*Tasas*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	4	4,5	4,5	4,5
Desacuerdo	1	1,1	1,1	5,6
Neutral	12	13,5	13,5	19,1
Algo de acuerdo	56	62,9	62,9	82,0
Total acuerdo	16	18,0	18,0	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 8**



Los trabajadores que están en total acuerdo que los arbitrios municipales favorecen la calidad de los servicios de residuos sólidos en la provincia de Coronel Portillo, es del 18.0%, algo de acuerdo 62.9%, se mantiene neutral 13.5%, en desacuerdo 1.1% y están en total desacuerdo 4.5%.

#### 4.1.9. TASAS

Los derechos por servicios municipales favorecen la realización de áreas verdes en la provincia de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 9.**

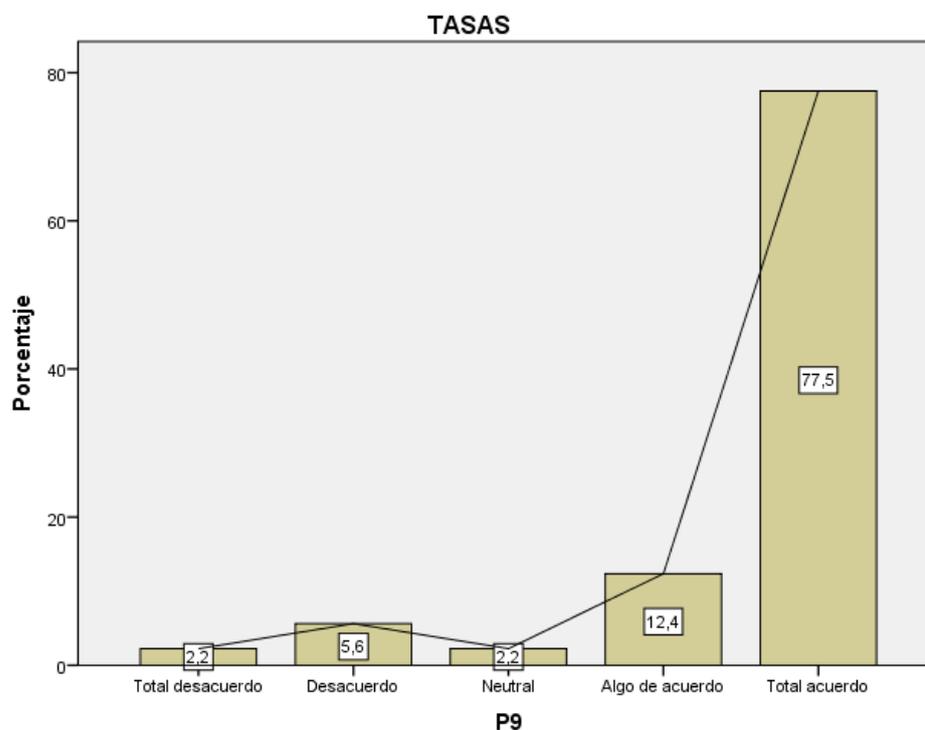
*Tasas*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	2	2,2	2,2	2,2
Desacuerdo	5	5,6	5,6	7,9
Neutral	2	2,2	2,2	10,1
Algo de acuerdo	11	12,4	12,4	22,5
Total acuerdo	69	77,5	77,5	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 9**



Los trabajadores que están en total acuerdo que los derechos por servicios municipales favorecen la realización de áreas verdes, es del 77.5%, algo de acuerdo 12.4%, se mantiene neutral 2.2%, en desacuerdo 5.6% y están en total desacuerdo 2.2%.

#### 4.1.10. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

La promoción del desarrollo local depende de la recaudación de impuestos por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 10.**

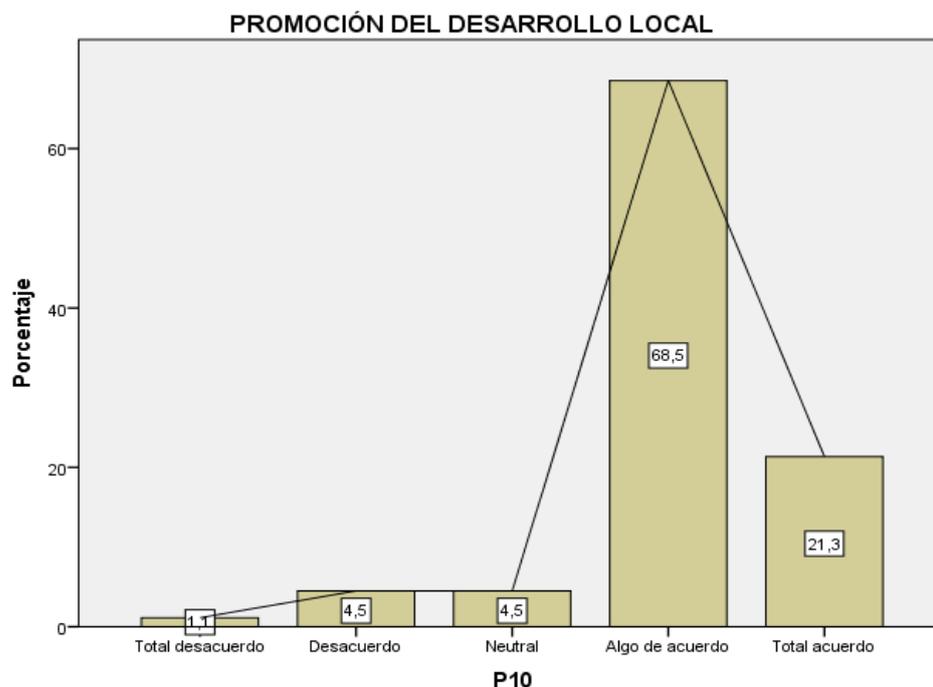
*Promoción del desarrollo local*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
Desacuerdo	4	4,5	4,5	5,6
Neutral	4	4,5	4,5	10,1
Válidos	61	68,5	68,5	78,7
Total acuerdo	19	21,3	21,3	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 10**



Los trabajadores que están en total acuerdo que la promoción del desarrollo local depende de la recaudación de impuestos por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, es del 21.3%, algo de acuerdo 68.5%, se mantiene neutral 4.5%, en desacuerdo 4.5% y están en total desacuerdo 1.1%.

#### 4.1.11. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

La promoción del desarrollo local depende de la recaudación de impuesto predial por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 11.**

*Promoción del desarrollo local*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	3	3,4	3,4	3,4
Desacuerdo	1	1,1	1,1	4,5
Neutral	3	3,4	3,4	7,9
Algo de acuerdo	6	6,7	6,7	14,6
Total acuerdo	76	85,4	85,4	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 11**



Los trabajadores que están en total acuerdo que la promoción del desarrollo local depende de la recaudación de impuesto predial por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, es del 85.4%, algo de acuerdo 6.7%, se mantiene neutral 3.4%, en desacuerdo 1.1% y están en total desacuerdo 3.4%.

#### 4.1.12. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

La promoción del desarrollo local depende de la recaudación de impuesto alcabala por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 12.**

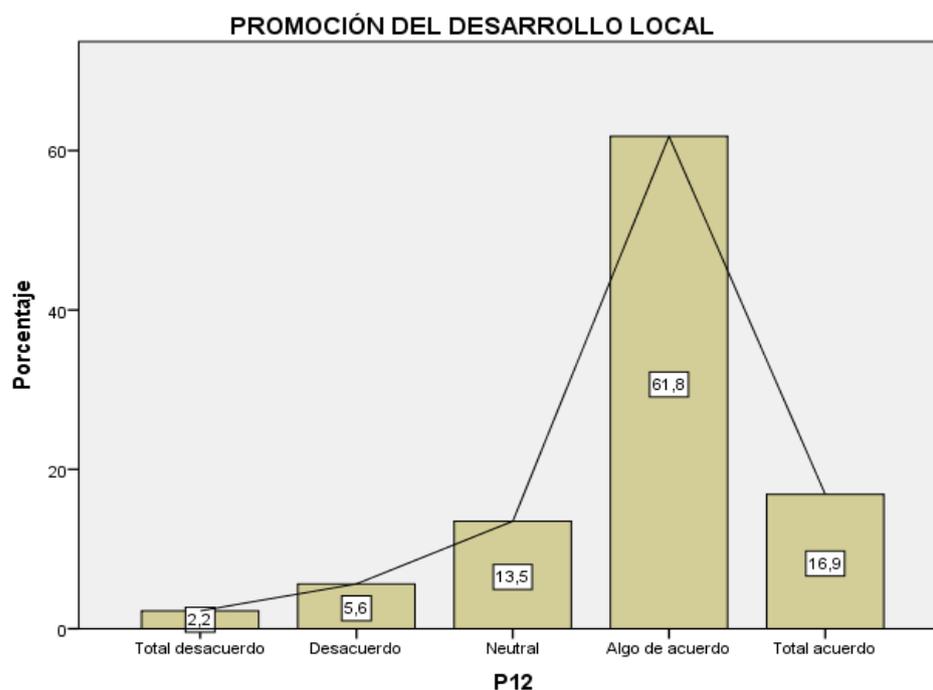
*Promoción del desarrollo local*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	2	2,2	2,2	2,2
Desacuerdo	5	5,6	5,6	7,9
Neutral	12	13,5	13,5	21,3
Algo de acuerdo	55	61,8	61,8	83,1
Total acuerdo	15	16,9	16,9	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 12**



Los trabajadores que están en total acuerdo que la promoción del desarrollo local depende de la recaudación de impuesto alcabala por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, es del 16.9%, algo de acuerdo 61.8%, se mantiene neutral 13.5%, en desacuerdo 5.6% y están en total desacuerdo 2.2%.

#### 4.1.13. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Las obras de infraestructura requieren el aporte de contribuyentes de la Municipalidad de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 13.**

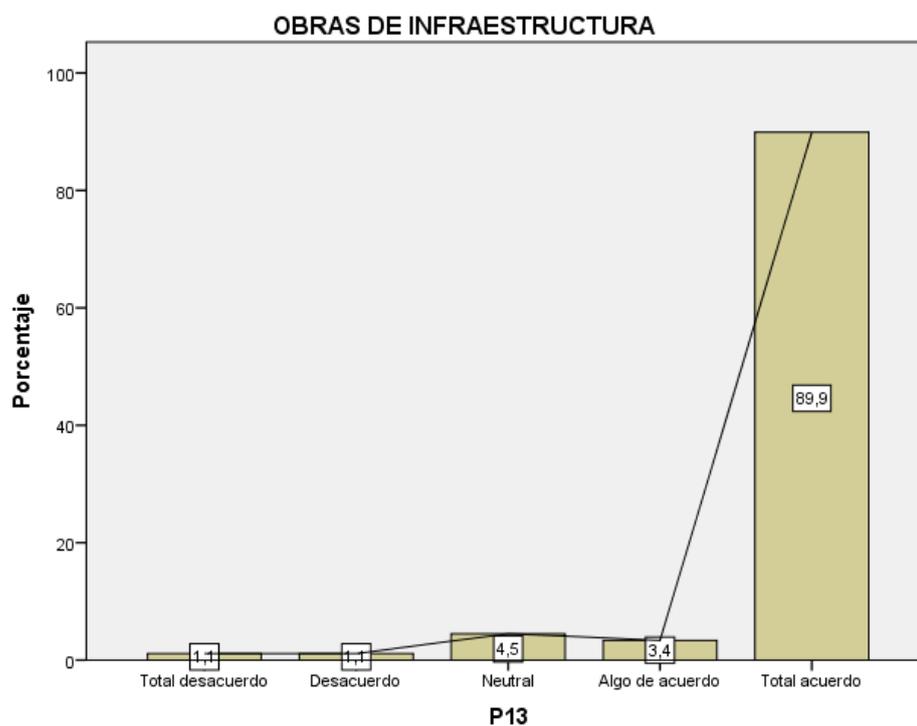
*Obras de infraestructura*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
Desacuerdo	1	1,1	1,1	2,2
Neutral	4	4,5	4,5	6,7
Algo de acuerdo	3	3,4	3,4	10,1
Total acuerdo	80	89,9	89,9	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 13**



Los trabajadores que están en total acuerdo que las obras de infraestructura requieren el aporte de contribuyentes de la Municipalidad de Coronel Portillo, es del 89.9%, algo de acuerdo 3.4%, se mantiene neutral 4.5%, en desacuerdo 1.1% y están en total desacuerdo 1.1%.

#### 4.1.14. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Las obras de infraestructura requieren el pago de contribuciones por ciudadanos.

**Tabla 14.**

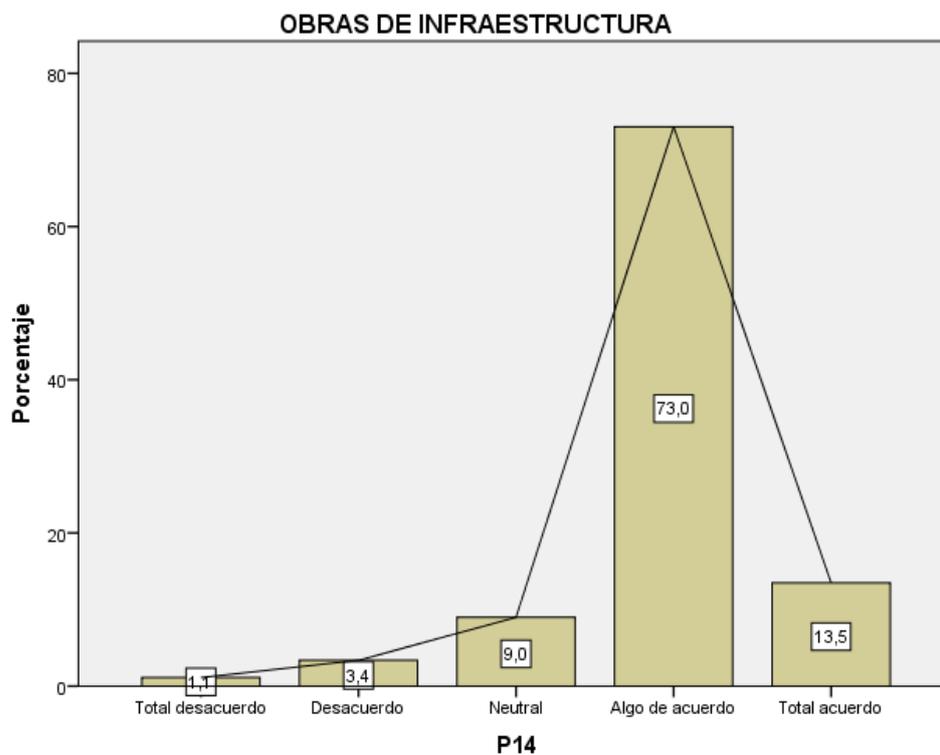
*Obras de infraestructura*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
Desacuerdo	3	3,4	3,4	4,5
Neutral	8	9,0	9,0	13,5
Válidos Algo de acuerdo	65	73,0	73,0	86,5
Total acuerdo	12	13,5	13,5	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 14**



Los trabajadores que están en total acuerdo que las obras de infraestructura requieren el pago de contribuciones por ciudadanos, es del 13.5%, algo de acuerdo 73.0%, se mantiene neutral 9.0%, en desacuerdo 3.4% y están en total desacuerdo 1.1%.

#### 4.1.15. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Las obras de infraestructura dependen de la mejora y valorización de infraestructura.

**Tabla 15.**

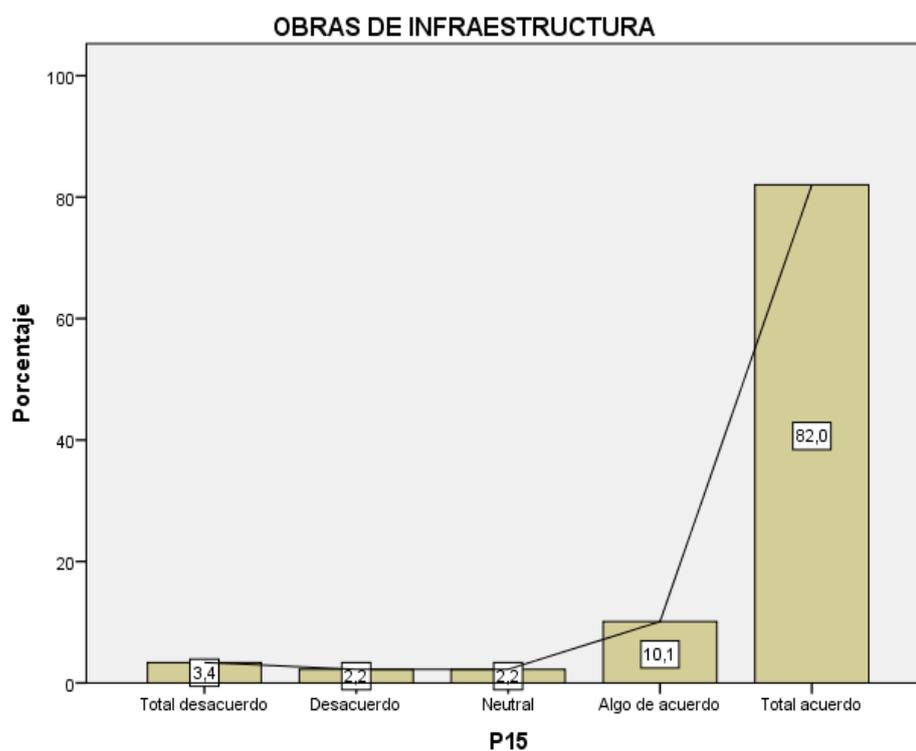
*Obras de infraestructura*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	3	3,4	3,4	3,4
Desacuerdo	2	2,2	2,2	5,6
Neutral	2	2,2	2,2	7,9
Válidos Algo de acuerdo	9	10,1	10,1	18,0
Total acuerdo	73	82,0	82,0	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 15**



Los trabajadores que están en total acuerdo que las obras de infraestructura dependen de la mejora y valorización de infraestructura, es del 82.0%, algo de acuerdo 10.1%, se mantiene neutral 2.2%, en desacuerdo 2.2% y están en total desacuerdo 3.4%.

#### 4.1.16. SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA

La calidad de los servicios de limpieza pública es responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 16.**

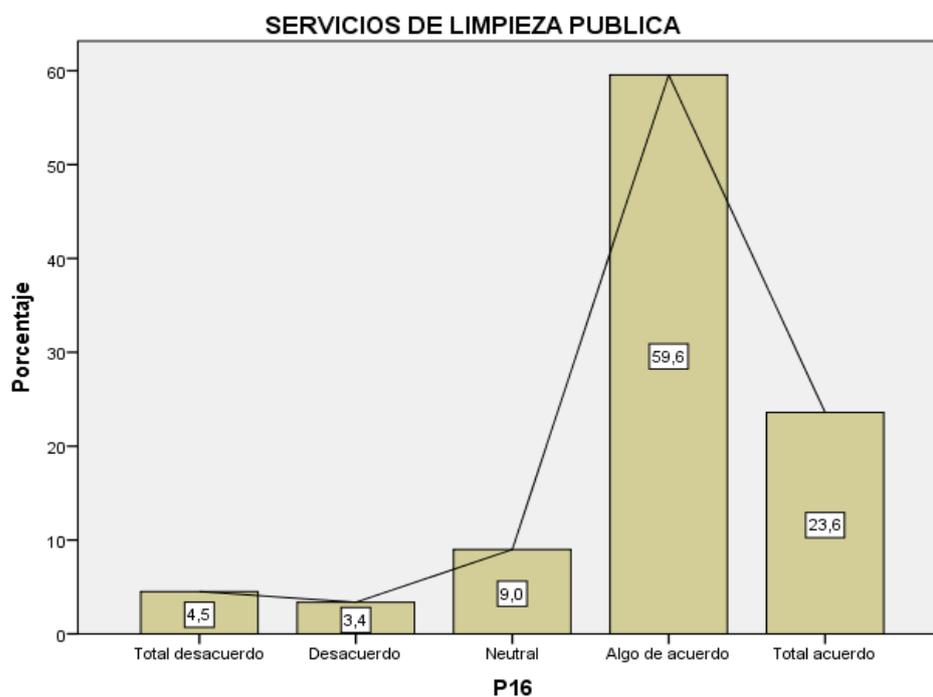
*Servicios de limpieza publica*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	4	4,5	4,5	4,5
Desacuerdo	3	3,4	3,4	7,9
Neutral	8	9,0	9,0	16,9
Algo de acuerdo	53	59,6	59,6	76,4
Total acuerdo	21	23,6	23,6	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 16**



Los trabajadores que están en total acuerdo que la calidad de los servicios de limpieza pública es responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, es del 23.6%, algo de acuerdo 59.6%, se mantiene neutral 9.0%, en desacuerdo 3.4% y están en total desacuerdo 4.5%.

#### 4.1.17. SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA

La calidad de los servicios de limpieza pública es el objeto de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 17.**

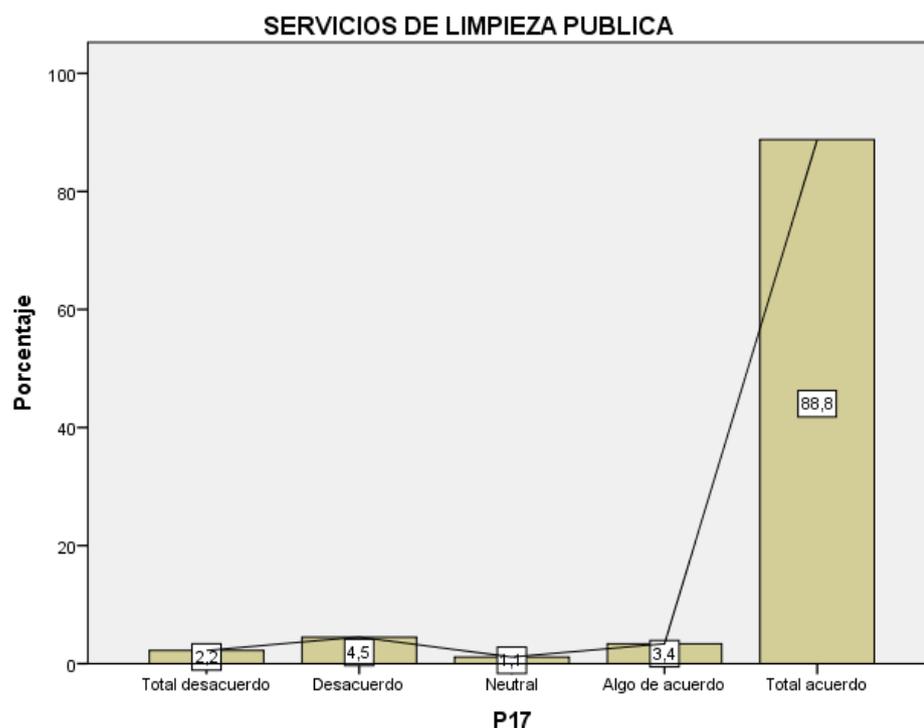
*Servicios de limpieza publica*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	2	2,2	2,2	2,2
Desacuerdo	4	4,5	4,5	6,7
Neutral	1	1,1	1,1	7,9
Algo de acuerdo	3	3,4	3,4	11,2
Total acuerdo	79	88,8	88,8	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 17**



Los trabajadores que están en total acuerdo que la calidad de los servicios de limpieza pública es el objeto de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, es del 88.8%, algo de acuerdo 3.4%, se mantiene neutral 1.1%, en desacuerdo 4.5% y están en total desacuerdo 2.2%.

#### 4.1.18. SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA

La calidad de los servicios de limpieza pública es un deber de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

**Tabla 18.**

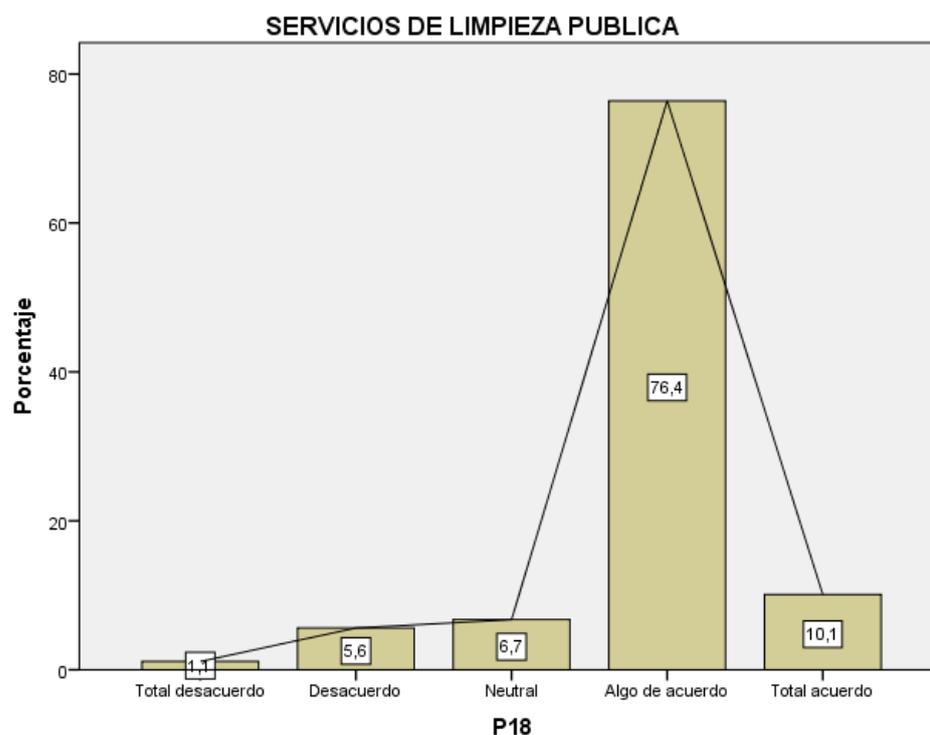
*Servicios de limpieza publica*

	f	F	fr	%
Total desacuerdo	1	1,1	1,1	1,1
Desacuerdo	5	5,6	5,6	6,7
Neutral	6	6,7	6,7	13,5
Válidos Algo de acuerdo	68	76,4	76,4	89,9
Total acuerdo	9	10,1	10,1	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable tributos municipales

Fuente: Elaboración propia

**Figura 18**



Los trabajadores que están en total acuerdo que la calidad de los servicios de limpieza pública es un deber de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, es del 10.1%, algo de acuerdo 76.4%, se mantiene neutral 6.7%, en desacuerdo 5.6% y están en total desacuerdo 1.1%.

## 4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS: ANÁLISIS INFERENCIAL

Variables: Tributos Municipales - Servicios Públicos

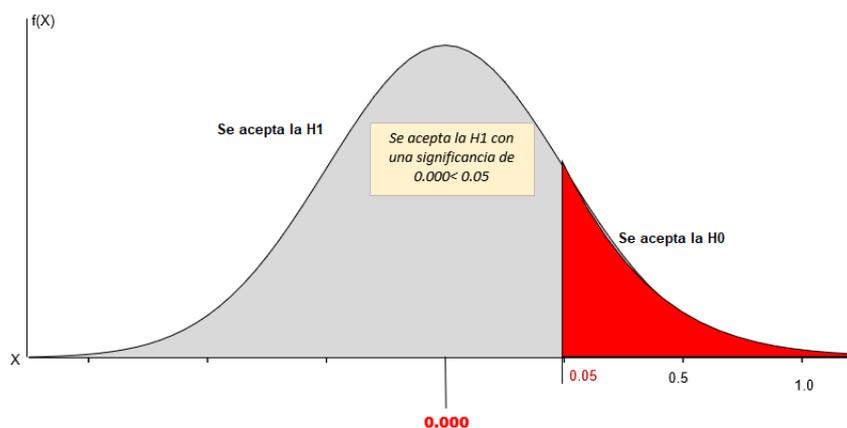
Tabla de contingencia Tributos Municipales \* Servicios Públicos

			Servicios Públicos			Total
			Neutral	Algo de acuerdo	Total acuerdo	
Tributos Municipales	Neutral	Recuento	3	0	0	3
		Frecuencia esperada	,3	1,9	,8	3,0
		% del total	3,4%	0,0%	0,0%	3,4%
	Algo de acuerdo	Recuento	5	27	3	35
		Frecuencia esperada	3,1	22,4	9,4	35,0
		% del total	5,6%	30,3%	3,4%	39,3%
	Total acuerdo	Recuento	0	30	21	51
		Frecuencia esperada	4,6	32,7	13,8	51,0
		% del total	0,0%	33,7%	23,6%	57,3%
Total	Recuento	8	57	24	89	
	Frecuencia esperada	8,0	57,0	24,0	89,0	
	% del total	9,0%	64,0%	27,0%	100,0%	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	45,417 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitudes	34,934	4	,000
Asociación lineal por lineal	25,394	1	,000
N de casos válidos	89		

### GRÁFICA – GRADO DE SIGNIFICANCIA



## Dimensiones: Impuestos - Promoción del desarrollo local

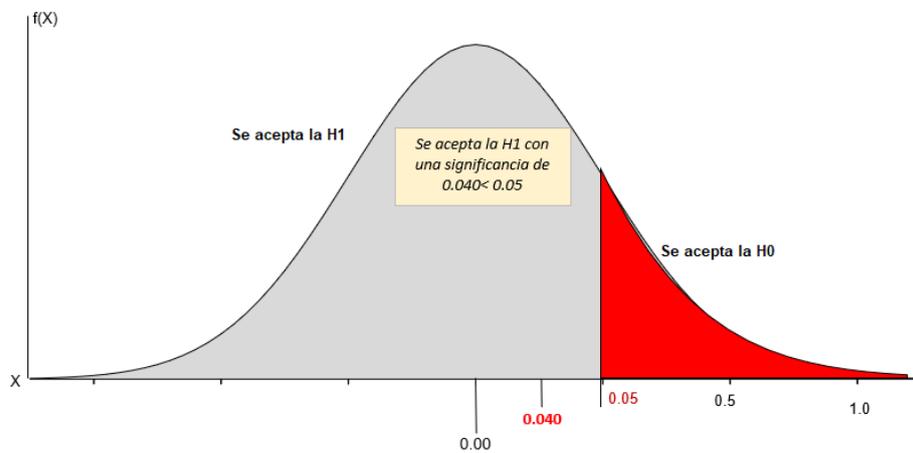
Tabla de contingencia Impuestos \* Promoción del desarrollo local

		Promoción del desarrollo local				Total	
		Desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Total acuerdo		
Impuestos	Neutral	Recuento	0	2	6	0	8
		Frecuencia esperada	,1	,9	5,7	1,3	8,0
		% del total	0,0%	2,2%	6,7%	0,0%	9,0%
	Algo de acuerdo	Recuento	1	8	21	0	30
		Frecuencia esperada	,3	3,4	21,2	5,1	30,0
		% del total	1,1%	9,0%	23,6%	0,0%	33,7%
	Total acuerdo	Recuento	0	0	36	15	51
		Frecuencia esperada	,6	5,7	36,1	8,6	51,0
		% del total	0,0%	0,0%	40,4%	16,9%	57,3%
Total	Recuento	1	10	63	15	89	
	Frecuencia esperada	1,0	10,0	63,0	15,0	89,0	
	% del total	1,1%	11,2%	70,8%	16,9%	100,0%	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,603 <sup>a</sup>	6	,000
Razón de verosimilitudes	35,930	6	,000
Asociación lineal por lineal	19,264	1	,000
N de casos válidos	89		

## GRÁFICA – GRADO DE SIGNIFICANCIA



**Dimensiones:** Contribución Especial de Obras Públicas - Obras de infraestructura

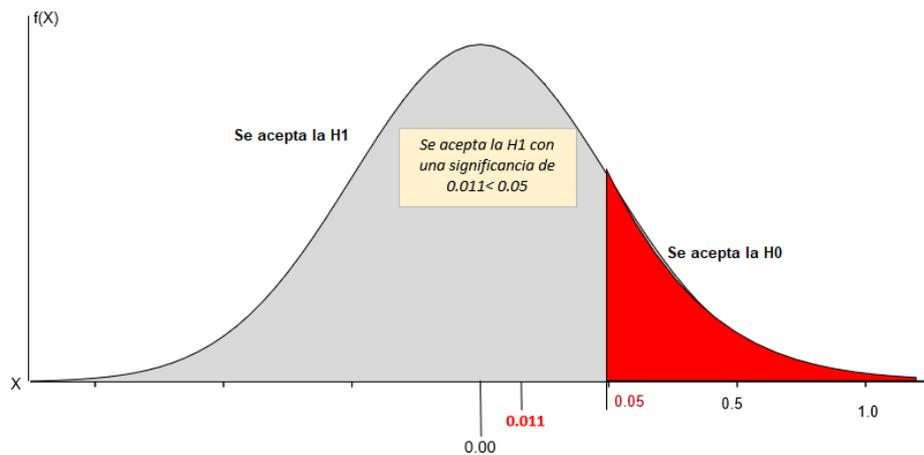
**Tabla de contingencia Contribución Especial de Obras Públicas \* Obras de infraestructura**

		Obras de infraestructura			Total
		Neutral	Algo de acuerdo	Total acuerdo	
Contribución Especial de Obras Públicas	Recuento	0	1	0	1
	Desacuerdo Frecuencia esperada	,1	,3	,7	1,0
	% del total	0,0%	1,1%	0,0%	1,1%
	Recuento	1	9	0	10
	Neutral Frecuencia esperada	,6	2,6	6,9	10,0
	% del total	1,1%	10,1%	0,0%	11,2%
	Recuento	4	13	43	60
	Algo de acuerdo Frecuencia esperada	3,4	15,5	41,1	60,0
	% del total	4,5%	14,6%	48,3%	67,4%
	Total acuerdo Recuento	0	0	18	18
	Frecuencia esperada	1,0	4,7	12,3	18,0
	% del total	0,0%	0,0%	20,2%	20,2%
Total	Recuento	5	23	61	89
	Frecuencia esperada	5,0	23,0	61,0	89,0
	% del total	5,6%	25,8%	68,5%	100,0%

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,863 <sup>a</sup>	6	,000
Razón de verosimilitudes	40,543	6	,000
Asociación lineal por lineal	20,985	1	,000
N de casos válidos	89		

**GRÁFICA – GRADO DE SIGNIFICANCIA**



### Dimensiones: Tasas - Servicios de limpieza pública

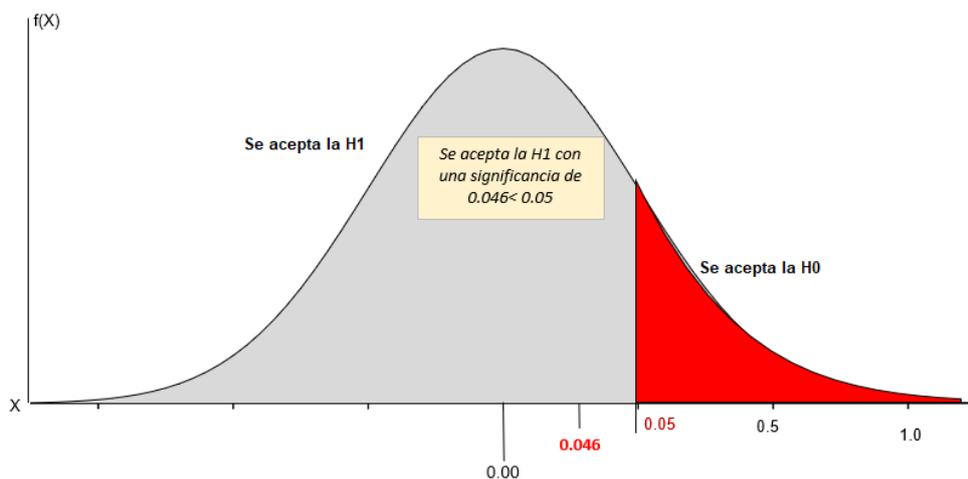
Tabla de contingencia Tasas \* Servicios de limpieza pública

		Servicios de limpieza pública				Total	
		Desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Total acuerdo		
Tasas	Desacuerdo	Recuento	0	0	2	0	2
	Frecuencia esperada	,0	,3	1,2	,5	2,0	
	% del total	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	2,2%	
	Neutral	Recuento	0	0	6	0	6
	Frecuencia esperada	,1	,8	3,7	1,4	6,0	
	% del total	0,0%	0,0%	6,7%	0,0%	6,7%	
	Algo de acuerdo	Recuento	1	12	14	2	29
	Frecuencia esperada	,3	3,9	17,9	6,8	29,0	
	% del total	1,1%	13,5%	15,7%	2,2%	32,6%	
Total acuerdo	Recuento	0	0	33	19	52	
	Frecuencia esperada	,6	7,0	32,1	12,3	52,0	
	% del total	0,0%	0,0%	37,1%	21,3%	58,4%	
Total	Recuento	1	12	55	21	89	
	Frecuencia esperada	1,0	12,0	55,0	21,0	89,0	
	% del total	1,1%	13,5%	61,8%	23,6%	100,0%	

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	38,674 <sup>a</sup>	9	,000
Razón de verosimilitudes	43,393	9	,000
Asociación lineal por lineal	12,881	1	,000
N de casos válidos	89		

### GRÁFICA – GRADO DE SIGNIFICANCIA



### 4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se infiere de los resultados que los tributos municipales inciden en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

De acuerdo a (Chujutalli Bocanegra, 2020) propone estrategias que permitan a la municipalidad del Rímac incrementar la recaudación del impuesto predial, cuya base de análisis se dará en el marco de un análisis científico y metodológico, para mejorar las finanzas de la comuna edil y satisfacer las necesidades básicas de la ciudadanía.

En ese contexto la maximización de la recaudación de impuestos reduce una futura condonación de los intereses moratorios generados por impuesto predial de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

En ese sentido el fomento del cumplimiento voluntario mitiga una futura exoneración de la deuda de arbitrios municipales vencidas de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

Por otro lado según (Alaña Castillo, Gonzaga Añazco, & Yañez Sarmiento, 2018), La Gestión tributaria es conocida como el conjunto de acciones creadas por la Administración tributaria orientada a diseñar incentivos fiscales, tributarios a las empresas y a los contribuyentes de baja renta, permitiendo lograr ventajas económicas, así mismo, existen estímulos tributarios creados para atraer a inversionistas de otros países, en la actualidad debido a la globalización, la tendencia es que los países compitan en la realización de una mejor gestión fiscal para captar inversionistas extranjeros o locales.

Además, que la optimización de la eficiencia operativa en la recaudación de impuestos reduce una futura exoneración de las multas de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

## **CONCLUSIONES**

De los resultados se concluye que los tributos municipales inciden en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

De los resultados obtenidos se concluye que la maximización de la recaudación de impuestos reduce una futura condonación de los intereses moratorios generados por impuesto predial de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

De los resultados obtenidos se concluye que el fomento del cumplimiento voluntario mitiga una futura exoneración de la deuda de arbitrios municipales vencidas de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

De los resultados obtenidos se concluye que la optimización de la eficiencia operativa en la recaudación de impuestos reduce una futura exoneración de las multas de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

## **SUGERENCIAS**

Los responsables del área deben fomentar la recaudación de los tributos municipales que inciden en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

Los responsables de la gestión de tributos deben priorizar la maximización de la recaudación de impuestos que reduce una futura condonación de los intereses moratorios generados por impuesto predial de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

Los responsables de la gestión de tributos deben priorizar el fomento del cumplimiento voluntario que mitiga una futura exoneración de la deuda de arbitrios municipales vencidas de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

Los responsables de la gestión de tributos deben priorizar la optimización de la eficiencia operativa en la recaudación de impuestos que reduce una futura exoneración de las multas de contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.

## REFERENCIAS

- Alaña Castillo, T. P., Gonzaga Añazco, S. J., & Yañez Sarmiento, M. M. (2018). *Gestión Tributaria*. Quito Ecuador: Universidad y sociedad.
- Chapoñan Damian, A. G. (2022). *Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020 - 2021*. Piura: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/102269>
- Choque Llave, P. R. (2022). *Responsabilidad social y gestión del saneamiento predial en la Municipalidad Mariscal Nieto - Moquegua, 2017*. Moquegua: [https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1597/Percy\\_tesis\\_grad-acad\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1597/Percy_tesis_grad-acad_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chujutalli Bocanegra, J. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del rímac*. Lima, Perú: [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)
- Congreso de la República del Perú. (2022). *REPORTE TEMÁTICO N.º 85/2021-2022 LAS MUNICIPALIDADES Y EL PER CÁPITA DEL PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM). 2019 – 2022*. Lima: Congreso de la República del Perú.
- Cordero Torres, J. M. (2011). *Los servicios públicos como derecho de los individuos*. Santo Domingo: <http://repositoriobiblioteca.intec.edu.do/handle/123456789/1379>
- Cueva Quispe, M. A. (2022). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco de Moquegua, 2021*. Callao: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/100080>
- Del Frari, M. J. (2022). *Políticas fiscales y medioambiente: factibilidad de la implementación de tributos ambientales en la Municipalidad de Viedma*. Vidma Argentina: <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/9168>
- Delgado Esquinarila, S. N. (2022). *Gestión administrativa y la recaudación tributaria ofertada en épocas de Covid-19 de la Municipalidad de Moquegua, 2021*. Trujillo: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/84963>
- Echandia Mendoza, J., & Galindo Baldeón, N. (2022). *Gestión Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Huamanga – Ayacucho, 2020*. Ayacucho: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/4384>
- Estban Nieto, N. (2018). *Tipos de investigación*. Lima: Universidad Santo Domingo de Guzman.
- Gaviria del Águila, R., & Delgado Bardales, J. M. (2011). *Mejora de los servicios públicos en el fortalecimiento de la gestión municipal*. Trujillo: Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4(2), 1241-1255.
- González Vicente, M. (2022). *Federalismo Fiscal en España: la financiación de las corporaciones locales*. Valladolid: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/57663>
- Ministerio de Economía y Finanzas, M. (2023). *Del Gobierno Municipal*. Lima: [https://www.mef.gob.pe/es/?id=291&option=com\\_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?id=291&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES).

- Molina Jiménez, A. G., & Villena Vargas, G. A. (2022). *La recaudación de impuestos y el destino de los recursos tributarios en el GAD Municipal de San Pedro de Pelileo en tiempos de pandemia*. Ambato: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/35049>
- Morán Figueroa, J. C., & Ayvar Campos, F. J. (2020). *Eficiencia municipal y servicios públicos en Michoacán, México*. México: <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n43.12>
- Núñez Huaranga, G. S. (2022). *Tributación Municipal y Presupuesto Público en la Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico, 2019*. Huamancaca: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/3862>
- Pedroni, F., Pesce, G., & Briozzo, A. E. (2022). *Inclusión financiera, medios de pago electrónicos y evasión tributaria : análisis económico y aplicación en Argentina*. Buenos Aires Argentina: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/6038>
- Quispe Paripanca, L. C. (2022). *Efecto de la amnistía tributaria en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Antonio, 2021*. Moquegua: <http://repositorio.unam.edu.pe/handle/UNAM/341>
- Restrepo Lizcano, J. J., Bogotá Galarza, B. L., & Díaz Castro, M. I. (2022). *El fisco municipal en Colombia: análisis de algunos tributos pintorescos*. Bogotá: <http://hdl.handle.net/11371/5295>
- Rivadeneira Vildoso, N. D. (2021). *Consecuencias Económicas y Administrativas del Plan de Incentivos para la mejora de la Gestión y Modernización Municipal, através de la meta 2, en la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua, 2015-2019*. Moquegua: <https://repositorio.ucsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12920/11455/K5.2328.MG.pdf?sequence=1>
- Rodriguez, A., & Velásquez, F. (1994). *Municipio y servicios públicos gobiernos locales en ciudades intermedias de América Latina*. Santiago Chile: Imprenta Editorial Interamericana, Ltda.
- Tobala Zabalaga, L., Valdivia Collana, K. M., & Villegas Villegas, F. Y. (2022). *Propuesta para el fortalecimiento del manejo de la disposición final de residuos sólidos en el marco del PP 0036 gestión integral de residuos sólidos en las municipalidades distritales de la provincia Mariscal Nieto, Moquegua para el periodo 2021 - 2023*. Moquegua: <https://hdl.handle.net/20.500.12394/11446>

## **ANEXO**

**ANEXO Nº 01  
MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA**

**TÍTULO: "Incidencia de los tributos municipales en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022".**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTO	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿En qué medida los tributos municipales contribuyen en la prestación de los servicios públicos en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>¿En qué medida los impuestos municipales contribuyen en la promoción del desarrollo local de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022?</p> <p>¿En qué medida la Contribución Especial de Obras Públicas contribuye en nuevas obras de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022?</p> <p>¿En qué medida las tasas municipales contribuyen en la calidad de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Analizar los tributos municipales y la prestación de los servicios públicos en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Analizar los impuestos municipales y la promoción del desarrollo local de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.</p> <p>Establecer la Contribución Especial de Obras Públicas y nuevas obras de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.</p> <p>Analizar las tasas municipales y la calidad de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL</b></p> <p>Los tributos municipales contribuyen en la prestación de los servicios públicos en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.</p> <p><b>HIPOTESIS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Los impuestos municipales contribuyen en la promoción del desarrollo local de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.</p> <p>La Contribución Especial de Obras Públicas contribuye en nuevas obras de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.</p> <p>Las tasas municipales contribuyen en la calidad de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.</p>	<p><b>Independiente</b></p> <p>Tributos Municipales (Escala de medición mixta)</p>	<p>Impuestos</p> <p>Contribución especial de obras públicas</p> <p>Tasas</p>	<p>Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo</p>	<p>*Población (N): 114 *Muestra (n): 89 *Tipo de Investigación: Básica descriptiva *Diseño de Investigación: No experimental</p> <pre> graph TD     M((M)) --&gt; O_x((O_x))     M --&gt; O_y((O_y))     O_x --&gt; r((r))     O_y --&gt; r   </pre> <p>Para Acopio de datos: Fichas *Instrumentos de Recolecta de datos: Pruebas campo *Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos: Estadística descriptiva e inferencial para cada variable</p>
			<p><b>Dependiente</b></p> <p>Servicios Públicos (Escala de medición mixta)</p>	<p>Promoción de desarrollo local</p>	<p>Cuestionario de prueba objetiva</p>	
			<p><b>Interviniente</b></p> <p>Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2022</p>	<p>Obras de infraestructura</p> <p>Servicios de limpieza pública</p>		



## Anexo 03

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Administración

**ENCUESTA - INSTRUCCIONES:**

Tesis titulada “**Incidencia de los tributos municipales en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022**”; marcar las alternativas que considere correctas con una (X):

Ítems	1	2	3	4	5
	Total desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Total acuerdo

Ítems	1	2	3	4	5
<b>I DIMENSION: IMPUESTOS</b>					
1. Los impuestos municipales contribuyen en la promoción del desarrollo local en la Provincial de Coronel Portillo año 2022.					
2. El impuesto predial coadyuva en la promoción del desarrollo en la Provincial de Coronel Portillo año 2022.					
3. El impuesto Alcabala coadyuva en la promoción del desarrollo local de en la Provincial de Coronel Portillo año 2022.					
<b>II. DIMENSIÓN: CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRAS PÚBLICAS</b>					
4. La Contribución Especial de Obras Públicas favorece en nuevas obras de infraestructura en la provincia de Coronel Portillo año 2022.					
5. La Contribución Especial de Obras Públicas favorece el incremento de					

valor de predios en la provincia de Coronel Portillo año 2022.					
6. Es un instrumento tributario la Contribución Especial de Obras Públicas que favorece en nuevas obras de infraestructura.					
III. DIMENSION: Optimización de la eficiencia operativa					
7. Las tasas municipales favorecen la calidad de los servicios de limpieza pública en la provincia de Coronel Portillo año 2022.					
8. Los arbitrios municipales favorecen la calidad de los servicios de residuos sólidos en la provincia de Coronel Portillo año 2022.					
9. Los derechos por servicios municipales favorecen la realización de áreas verdes en la provincia de Coronel Portillo año 2022.					
IV. DIMENSION: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL					
10. La promoción del desarrollo local dependen de la recaudación de impuestos por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.					
11. La promoción del desarrollo local dependen de la recaudación de impuesto predial por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.					
12. La promoción del desarrollo local dependen de la recaudación de impuesto alcabala por la					

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.					
Dimensión : OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
13. Las obras de infraestructura requieren el aporte de contribuyentes de la Municipalidad de Coronel Portillo año 2022.					
14. Las obras de infraestructura requieren el pago de contribuciones por ciudadanos.					
15. Las obras de infraestructura dependen de la mejora y valorización de infraestructura.					
DIMENSIÓN: SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA					
16. La calidad de los servicios de limpieza pública es responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.					
17. La calidad de los servicios de limpieza pública es el objeto de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.					
18. La calidad de los servicios de limpieza pública es un deber de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo año 2022.					